

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DECLARATORIA DE VALIDEZ ELECCIÓN GOBERNADOR

IEEQ PUBLICA (UNA PLANA): Declaratoria de Gobernador electo para el periodo 2015-2021. (N 3/AM 10/PA 9/EUQ 10/CQ 5)

LAS ELECCIONES FUERON DECLARADAS VÁLIDAS

Por Cecilia Conde

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se hizo la declaratoria de validez de la elección para gobernador del estado y se declaró a Francisco Domínguez Servién como gobernador de Querétaro, al obtener la mayoría de votos en la jornada electoral que se desarrolló el pasado 7 de junio. Con un total de 379 mil 790 votos, fue elegido por los ciudadanos. “El Instituto Electoral del Estado de Querétaro declara que la elección es válida, según los razonamientos expuestos en el cuerpo de la presente declaratoria. Segundo, el candidato que obtuvo la mayoría de votos de la elección para gobernador del estado de Querétaro es el ciudadano Francisco Domínguez Servién, acorde al cómputo estatal”, indicó Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ. El secretario ejecutivo de este órgano electoral dio lectura a cada uno de las actas de los 15 consejos distritales y nueve consejos municipales, con el total de votos emitidos para cada uno de los cinco candidatos que participaron en la contienda para gobernador del estado, así como los votos para los candidatos no registrados y los votos nulos. La diferencia de votos entre Francisco Domínguez Servién y su competidor más cercano fue de 58 mil 758 votos. Al presentar los resultados finales de la elección para gobernador del estado, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, leyó la declaratoria de validez de la elección, bajo los fundamentos de que se realizaron las etapas del proceso electoral conforme a lo que marca la ley. Además de que el cómputo final de la votación en la jornada electoral dio para Francisco Domínguez Servién, por el Partido Acción Nacional (PAN), un total de 379 mil 790 votos; para Roberto Loyola Vera, candidato de la coalición flexible PRI-PVEM-Panal y PT, 321 mil 032 votos; Adolfo Camacho Esquivel, abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), logró 22 mil 841 votos; Salvador López Ávila, de Movimiento Ciudadano, obtuvo 12 mil 758 votos, y Celia Maya, candidata de Morena, sumó 45 mil 564 votos. Mientras que los candidatos no registrados obtuvieron 873 votos, y hubo 26 mil 715 votos nulos. Considerando que Domínguez Servién cumplió con todos los requisitos establecidos en la Constitución del estado, lo declararon gobernador del estado para el periodo que comprende desde el 1 de octubre del 2015 al 30 de septiembre del 2021. (AM, 5)

DECLARAN VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL 7 DE JUNIO

Por Enrique Zamudio

Previo a la entrega de la Constancia de Mayoría al gobernador electo Francisco Domínguez Servién, el consejo General del IEEQ declaró la validez de la elección del pasado 7 de junio, donde el panista obtuvo 379 mil 790 votos frente al candidato del PRI, Roberto Loyola Vera, quien logró 321 mil 032 votos. “Los queretanos y las queretanas han hablado y lo han hecho en gran número en las urnas. El documento que entregamos en las urnas. El documento que entregamos el día de hoy, refleja la voluntad de los electores y el merecimiento de la ley que conlleva el haber obtenido el mayor número de votos”, sostuvo el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. (N, QUIÉN SIGUE, 5)

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

QUERETANOS HABLARON EN LAS URNAS: ROMERO

Por Jorge Vargas Sánchez

“Este proceso electoral lo hemos transitado juntos como sociedad y todas las etapas que hasta ahora hemos superado han sido exitosas”, afirmó en la Sesión Extraordinaria que el colegiado celebró en el Salón de Sesiones de la sede del Instituto. Dijo que “esto no es más que el resultado de una ciudadanía responsable, participativa e informada”. Ante los consejeros electorales y solo los representantes partidistas del PAN, Panal y de Morena, Romero Altamirano agradeció a los ciudadanos “que nos ayudaron a construir esta elección, desde las mesas de casilla, en los Consejos (Distritales y Municipales), en el propio Instituto e incluso, si me permiten decirlo, en la calle misma”. Dijo que de este modo “los queretanos y las queretanas han hablado y lo han hecho en gran número en las urnas”. Explicó que la entrega de la Constancia de Mayoría “refleja la voluntad de los electores” y, basado en el Artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le entregó el documento al que gobernará esta entidad federativa en el sexenio 2015-2021. Horas antes el secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, había informado al colegiado que el panista Domínguez Servién obtuvo 379 mil 790 sufragios, en tanto que para su más cercano competidor, Roberto Loyola Vera, del PRI, hubo 321 mil 32; por el PRD, Adolfo Camacho Esquivel conquistó 22 mil 841; el abanderado de Movimiento Ciudadano, Salvador Gabriel López Ávila, 12 mil 758 (la votación más baja); y por Morena, la magistrada Celia Maya García alcanzó 45 mil 654 votos, que fue la votación más alta de los tres candidatos a gobernador, excluyendo al primero y segundo lugar. De la entrega de la Constancia de Mayoría al gobernador electo del estado de Querétaro, el Consejo General del IEEQ dará vista al Poder Legislativo y lo publicará en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga. El jueves 1 de octubre Francisco Domínguez Servién recibirá la titularidad del Poder Ejecutivo de manos del priista José Calzada Roviroso, en el marco de una Sesión Solemne de la próxima LVIII Legislatura del estado, en un lugar y hora todavía no definidos, aunque la costumbre ha sido hacerla en el Teatro de la República, declarado sede eventual del Congreso del Estado. (PA, 3)

IEEQ ENTREGA CONSTANCIA DE MAYORÍA A FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Por Redacción

El IEEQ expidió la Constancia de Mayoría al candidato electo, Francisco Domínguez por el periodo comprendido entre el 1º de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2021. Tras realizar el cómputo estatal de la elección de Gobernador del Estado, así como la declaratoria de validez de la elección, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), hizo entrega de la Constancia de Mayoría a **Francisco Domínguez** en sesión extraordinaria. Dicho documento acredita a Domínguez Servién como Gobernador del Estado de Querétaro, durante el periodo comprendido entre el **1º de octubre al 30 de septiembre de 2021**. Mediante un comunicado emitido por el IEEQ, se refiere que al hacer entrega de la constancia, el Consejero Presidente del IEEQ, **Gerardo Romero Altamirano**, expresó que *“los queretanos y las queretanas han hablado y lo han hecho en gran número en las urnas. El documento que entregamos el día de hoy, refleja la voluntad de los electores y el merecimiento de ley que conlleva el haber obtenido el mayor número de votos”*. En su mensaje, el candidato electo, Francisco Domínguez, **ratificó su compromiso** en el sentido de hacer cumplir la ley, trabajar por el bienestar de los queretanos, buscar el diálogo y el acuerdo, así como **fortalecer las instituciones ciudadanas**. En el acto protocolario estuvieron presentes las y los consejeros electorales, el Secretariado Ejecutivo, el presidente del Comité Directivo del PAN, **José Luis Báez Guerrero**, el representante de este partido ante el Consejo General, **Martín Arango García**, así como la esposa del candidato, **Karina Castro de Domínguez**. A la sesión también asistieron las **consejeras y consejeros electorales**, además de los representantes del PAN, PRI, PRD, PVEM, NA, PH y Morena. El Secretario Ejecutivo del Consejo General, **Carlos Rubén Eguiarte Mereles**, expuso los resultados de la sumatoria de votación previo al evento protocolario y durante la sesión extraordinaria, de acuerdo

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

a lo señalado en el comunicado. Eguarte Mereles dio a conocer los resultados definitivos de la sumatoria de la votación. (AM, 4)

<http://inpro.com.mx/info/ieeq-da-constancia-de-gobernador-electo-a-pancho/>

<http://www.informador.com.mx/mexico/2015/597944/6/dominguez-servien-recibe-constan-de-gobernador-electo-de-queretaro.htm>

<http://www.redinfo7.com.mx/ultima-hora/entrega-ieeq-constancia-de-mayoria-a-pancho-dominguez-a-gobernador-electo-para-el-periodo-2015-2021/>

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/417545-entrega-ieeq-constancia-de-mayoria-a-gobernador-electo/>

IEEQ ENTREGA CONSTANCIAS DE MAYORÍA

Por Diego Armando Rivera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que solo tiene pendiente de entregar constancias de mayoría a **dos candidatas a presidencias municipales**, mientras en el caso de los diputados ya concluyó el proceso en los 15 distritos locales. Las alcaldías que en las que aún no se registra de manera legal la victoria son las de **Ezequiel Montes**, en donde Luz María Quintanar Feregrino, de la alianza PRI-NA-PT se alzó con la victoria; mientras en **Pedro Escobedo**, Beatriz Magdalena León Sotelo, de la alianza PRI-NA-PVEM-PT aún no recibe su constancia de mayoría. Las últimas en entregarse este jueves fueron las de Huimilpan, en donde resultó ganador **Juan Guzmán Cabrera** de Nueva Alianza, y Landa de Matamoros, en donde **Honorina Amador Covarrubias** del PAN, ganó la contienda. Recibieron también su respectiva constancia: **Rosendo Anaya Aguilar** en Amealco De Bonfil; en Arroyo Seco, **María Dionicia Loredo Suarez**; en Cadereyta De Montes **León Enrique Bolaño Mendoza**; en Colón, **José Alejandro Ochoa Valencia**. En Corregidora **Mauricio Kuri González**, en El Marqués, **Mario Calzada Mercado**; en Jalpan De Serra, **Liz Selene Salazar Pérez**; en Peñamiller, **Margarita Hernández Aguilar**; en Pinal De Amoles, **Gloria Inés Rendón García**; en Querétaro, **Marcos Aguilar Vega**, en San Joaquín, **Anayely Álvarez Soto**. En San Juan Del Río, **Guillermo Vega Guerrero**, ya recibió su constancia de mayoría; en Tequisquiapan lo hizo **Raúl Orihuela Gonzalez**, y en Tolimán, **Martin Jiménez Ramos**. Respecto a las candidaturas a diputaciones locales, en el Distrito I, **Daesy Alvorada Hinojosa Rosas** ya recibió su constancia de mayoría, al igual que **María Alemán Muñoz Castillo** en el II. En el III la recibió **Ma. del Carmen Zúñiga Hernández**; **Eric Salas González** en el IV; **Luis Gerardo Ángeles Herrera** en el V, y en el VI, **Juan Luis Iñiguez Hernández**. En el VII el triunfador fue **Luis Antonio Zapata Guerrero**; en el VIII, **Verónica Hernández Flores**; en el IX, fue **Roberto Carlos Cabrera Valencia**; en el X, **José González Ruiz**, y en el XI, **Héctor Iván Magaña Rentería**, ganó la contienda. Finalmente **Ayde Espinoza González**, ya tiene su constancia de mayoría que la acredita como diputada por el distrito XII, al igual que **Ma. Antonieta Puebla Vega**, quien compitió en el distrito XIII; en el XIV, ganó **Leticia Rubio Montes**, y en el XV, **Atali Sofia Rangel Ortiz**. (AM, 6)

<http://codiceinformativo.com/2015/06/ieeq-entrega-constancia-de-mayoria-a-francisco-dominguez-como-gobernador-electo/>

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

PANCHO GOBERNADOR ELECTO

Por Verónica Ruiz

Ayer, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro entregó la constancia de mayoría que acredita a Francisco Domínguez como gobernador electo de Querétaro. Al evento, lo acompañó su esposa Karina Castro y su hijo Pancho, así como cientos de seguidores. (CQ p1)

DOMÍNGUEZ SERVIÉN YA ES GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Por Notimex

Querétaro.- El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, entregó al panista Francisco Domínguez Servién la constancia de mayoría que lo acredita como candidato electo a gobernador, cargo que desempeñará por seis años a partir del 1 de octubre de 2015. En sesión extraordinaria, Romero Altamirano señaló que este acto se da luego de que se realizó el cómputo estatal de la elección de Gobernador del Estado y la declaratoria de validez de la elección. Asimismo, manifestó que "los queretanos y las queretanas han hablado y lo han hecho en gran número en las urnas. El documento que entregamos hoy, refleja la voluntad de los electores y el merecimiento de ley que conlleva el haber obtenido el mayor número de votos". En su oportunidad, el candidato electo ratificó su compromiso en el sentido de hacer cumplir la ley, trabajar por el bienestar de todos los queretanos, buscar el diálogo y el acuerdo, así como el fortalecimiento de las instituciones ciudadanas. Estuvieron presentes en el acto protocolario las consejeras y consejeros electorales, el Secretario Ejecutivo, así como la esposa del candidato, Karina Castro de Domínguez; el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero; y el representante de este partido ante el Consejo General, Martín Arango García.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=510198&idFC=2015#sthash.o4G7GKxO.dpuf>

<http://www.elfinanciero.com.mx/bajio/pancho-dominguez-gobernador-electo.html>

<http://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/dominguez-servien-ya-es-gobernador-electo-del-estado-de-queretaro,46e92956e1b8a508599ce7953059010fextwRCRD.html>

CONSTANCIA DE MAYORÍA

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró válida la elección a gobernador del estado, que dejó como ganador al panista Francisco Domínguez Servién, con 379 mil 790 votos obtenidos el 7 de junio, por sobre 321 mil 32 votos, que obtuvo Roberto Loyola Vera, candidato de la coalición Querétaro nos Une y Partido del Trabajo. En sesión extraordinaria, el General del Estado de Querétaro declaró válida la elección de gobernador y consideró que Domínguez Servién satisface los requisitos de elegibilidad que establece la constitución política del estado. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano puntualizó los electorales de la votación a la gubernatura, en los que el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, obtuvo 22 mil 841 votos. Añadió que el candidato a gobernador Salvador López Avila del Partido Movimiento Ciudadano consiguió 12 mil 758 votos y Celia Maya García, de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), alcanzó 45 mil 564 votos. "El candidato que obtuvo el mayor número de votos de la elección de gobernador del estado, es el ciudadano Francisco Domínguez Servién. El ciudadano satisface los requisitos de elegibilidad que establece el artículo 8 de la constitución política del estado de Querétaro", anunció el Consejero Presidente. Ante los consejeros y representantes de los partidos políticos, ordenó la expedición de la

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

constancia de mayoría relativa, con base en el artículo 20 de la constitución política del Estado, con la que "se declara al ciudadano Francisco Domínguez Servián, gobernador constitucional del estado de Querétaro, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2015, al 30 de septiembre de 2021". Además, se dio la orden de notificar a Domínguez Servián para acudir a las del IEEQ para recibir la constancia de mayoría, de la que también se emitieron copias al titular del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo del Estado para los efectos legales. La declaratoria se aprobará en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" y en los medios impresos de la entidad, como parte del proceso de validez. (DQ, 1)

PANCHO NUEVO GOBERNADOR

Por Tina Hernández

Recibo con profunda emoción esta constancia y asumo el mandato que representa, pues voy a encabezar un gobierno eficaz y transparente, comprometido con Querétaro, con su justicia, con su libertad y democracia, me comprometo con Querétaro a ser un gobernador que cumpla y haga cumplir la ley, me comprometo a trabajar siempre, dijo el gobernador electo Francisco Domínguez Servián, al recibir su constancia de mayoría, acompañado de su esposa Karina Castro, familia y militantes. FDS recibió ayer del IEEQ su constancia de mayoría, con 379 mil 790 votos, y tras validar la elección, queda como el tercer gobernador electo emanado del PAN. Será el 1 de octubre de este año cuando entre en funciones. Refrendó su respeto a las instituciones ciudadanas y se comprometió a privilegiar el diálogo y los acuerdos en su administración estatal: Mi gobierno será incluyente y las decisiones como gobernador las tomaré sin distingo, siempre en beneficio de la población.(N, PRINCIPAL)

PANCHO DOMÍNGUEZ ES GOBERNADOR ELECTO

Por Cecilia Conde

El gobernador electo del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, recibió su constancia de mayoría de parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Acompañado de su familia, llegó a las instalaciones de ese órgano electoral, donde lo recibieron simpatizantes panistas con una gran fiesta, en la que las porras de la campaña política se volvieron a escuchar. En su discurso, enfatizó que encabezará un gobierno para todos los queretanos, basado en la transparencia. "Los convoco a todos, a todos los que están aquí, a todos los queretanos que veo, y les pido que construyamos un Querétaro distinto, mejor y que entre todos vamos a construir; les pido a todas las queretanas y a todos los queretanos que me acompañen", recalcó el panista. Fue al medio día de este domingo, en la sala del Consejo General del IEEQ, donde el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, entregó la constancia de mayoría; esto en presencia de todos los consejeros electorales, del representante de Acción Nacional en ese órgano electoral, Martín Arango, y del presidente del Comité Estatal del PAN, José Báez Guerrero. Previó al acto, Romero Altamirano indicó que todas las etapas del proceso electoral se cumplieron cabalmente y que en esa constancia se deposita la participación y voluntad de los ciudadanos queretanos. "Este proceso electoral lo hemos transitado juntos, como sociedad, y todas las etapas que hasta ahora hemos superado han sido exitosas; esto no es más que el resultado de una ciudadanía responsable, participativa y ordenada", indicó Gerardo Altamirano. Desde una hora antes, los simpatizantes comenzaron a llegar a las instalaciones del IEEQ, sin embargo la mayoría se quedó fuera de la sala del Consejo General; solo algunos miembros del equipo de trabajo e integrantes de otros partidos políticos, como José Luis Aguilera Rico de Movimiento Ciudadano, pudieron presenciar la entrega de constancia. La sala se abarrotó de medios de comunicación, quienes documentaron el acto. Domínguez Servián dio dos discursos en el marco de este evento, uno ante los consejeros del IEEQ y otro en el estacionamiento de este órgano electoral ante simpatizantes. En las dos intervenciones agradeció a los queretanos por la confianza que han depositado en él. Así mismo, ratificó su compromiso y su creencia en las instituciones democráticas, y señaló que trabajará para fortalecerlas. "Voy encabezar un gobierno eficaz y transparente, un

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

gobierno comprometido con Querétaro. (...) Hoy, ante este órgano colegiado, ratifico mi creencia en las instituciones ciudadanas. (...) Sumemos nuestra fortalezas, sumemos nuestras diferencias, sumemos nuestra capacidad de entendimiento y el gobierno trabajará sin descanso por un Querétaro libre y democrático”, refirió. Afuera, ante simpatizantes que los esperaron con porras y gritos de apoyo, resaltó que comenzará a trabajar para realizar todos los compromisos que estableció con los ciudadanos desde su campaña política. Además, expresó su respeto para los ciudadanos que no votaron por él, y pidió que le permitan, con hechos, ganarse su confianza. Recalcó que su gobierno estará comprometido los seis años con la seguridad, justicia, libertad y democracia. También dialogará con quien lo desee y su gobierno será plural. De igual forma, mencionó que continuará con lo que consideró que se ha hecho bien, y se harán los cambios necesarios. “Sé de la complejidad del reto que hoy, en este momento, acabo de asumir, sé también que tenemos que resolver a fondo nuestra enorme desigualdad en Querétaro y en los 18 municipios. Entre quienes tienen más y menos oportunidades, entre el campo, las zonas rurales y la ciudad, entre los indígenas y entre quienes no lo son, entre las mujeres y los hombres, entre los adultos mayores y, también lo dije siempre en mi campaña, entre las niñas y los niños queretanos”, subrayó. (AM PRINCIPAL y 4)

"GOBERNARÉ PARA TODOS"

Por Heidi Wagner

Querétaro, Qro.- El gobernador electo del Estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, se comprometió a cumplir y a hacer cumplir la ley, a trabajar siempre por el bienestar de los ciudadanos, a gobernar para todos sin distingo alguno buscando siempre el diálogo y los acuerdos para tomar relevantes que beneficien a todos los queretanos. Durante la Sesión de del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para la entrega de la Constancia de Mayoría a Francisco Domínguez como gobernador electo para el periodo 2015-2021 se comprometió a encabezar un gobierno eficaz y transparente, comprometido con Querétaro con justicia, libertad y democracia. Ante el órgano colegiado, Francisco Domínguez ratificó su convicción en las ciudadanas y su compromiso para trabajar en su fortalecimiento, además se comprometió para -a partir del 1 de octubre - iniciar con decisión y orgullo una nueva etapa en la vida de Querétaro. "Sumemos nuestras fortalezas, nuestras diferencias y nuestras capacidades de entendimiento". Porque -reiteró- su gobierno trabajará sin descanso por un Querétaro libre y democrático, ordenado, , más justo y más humano. "Este es nuestro mandato para quienes nos eligieron y con esa convicción voy a servir a las y a los ciudadanos", sostuvo. Posterior a la sesión de pleno, donde le fue entregada la constancia de mayoría, Francisco Domínguez sostuvo un encuentro con más de dos mil personas que se dieron cita en el IEEQ. Ahí agradeció al presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Báez Guerrero, por haberle dado la confianza de encabezar la candidatura a la gubernatura de Querétaro. "Aquí está la muestra, no le fallé a Acción Nacional, me siento muy contento y muy comprometido por este alto honor de esta gran responsabilidad como gobernador electo del estado de Querétaro". En este encuentro ciudadano, Francisco Domínguez admitió que en el estado de Querétaro existen grandes desigualdades entre los que tienen más y menos oportunidades, entre el campo, las zonas rurales y la ciudad, entre los indígenas y entre quienes no lo son, entre las mujeres y entre los hombres, entre los adultos mayores y entre las niñas y niños queretanos. "Estoy habituado a enfrentar y superar obstáculos y así lo haremos, con enorme gusto, con honor y con sentido de responsabilidad". En este sentido se comprometió a encabezar los esfuerzos de un gobierno eficaz, transparente y con rendición de cuentas, "un gobierno comprometido con Querétaro durante los siguientes seis años, comprometido con su seguridad, con su justicia, con su libertad y con su democracia". También asumió su responsabilidad para unir los destinos de Querétaro encontrando en la ley y en las instituciones la vía para ordenar la convivencia entre todos los queretanos, a dialogar con quien esté dispuesto a hacerlo, a construir con quien quiera construir y a gobernar para todos. Luego de convocar a todos los sectores económicos, sociales y

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

políticos a construir un Querétaro distinto, Francisco Domínguez afirmó que el 1º de octubre iniciará una nueva historia para Querétaro dando continuidad a todo lo que se ha hecho bien pero también haciendo los cambios necesarios y abriendo los caminos para tomar decisiones y resolver cualquier problema. "Escribiremos esta historia a través de un gobierno de puertas abiertas, a las ideas, al conocimiento, a la investigación y a los proyectos. Escribiremos una historia con una ciudadanía dispuesta y que se decida a trabajar un Querétaro más justo, más humano y en paz", expresó. Por su parte, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano destacó que fueron exitosas todas las etapas del proceso electoral 2015, "esto no es más que el resultado de una ciudadanía responsable, participativa e informada". Apuntó que la Constancia de Mayoría entregada a Francisco Domínguez refleja la voluntad de los electores y el merecimiento de ley que conlleva el haber obtenido el mayor número de votos, "Por lo anterior y dando cumplimiento al Artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro se hace entrega de la Constancia de Mayoría al Médico Veterinario Zootecnista, Francisco Domínguez Servién como Gobernador Electo del Estado de Querétaro, para el periodo 2015-2021", concluyó. (DQ, principal)

PIDE DOMÍNGUEZ CONFIAR EN SU GOBIERNO

Por Fernando Paniagua / Corresponsal

Querétaro, México (14 junio 2015).- Luego de recibir la constancia de mayoría de parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Francisco Domínguez pidió a quienes no votaron por él una oportunidad para ganarse su confianza con hechos. El Mandatario electo aseguró que, a partir de octubre, cuando asuma su mandato como Gobernador, vendrá para Querétaro una época de eficacia y transparencia. "El mío será un Gobierno comprometido con la justicia, la libertad y la democracia. Me comprometo a trabajar por y para todos sin distinción y buscar siempre el acuerdo.

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=566005&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=566005#ixzz3d915Y3rx>

GOBIERNO PARA TODOS: PANCHO

Por Carolina Sánchez

Tras recibir su Constancia de Mayoría de parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Francisco Domínguez Servién se convirtió en el gobernador electo del estado. En esta ceremonia se comprometió a gobernar para todos y sin distinciones partidistas, privilegiando el diálogo y el acuerdo. Adelantó que su Gobierno dará continuidad a acciones que durante el sexenio en turno dieron resultados. Acompañado de su esposa, Karina Castro, y su hijo, Francisco Domínguez, el gobernador electo sostuvo que encabezará un Gobierno eficaz, transparente, comprometido y con rendición de cuentas, y será un mandatario que cumpla y haga cumplir la ley. Además, ante la presencia de todos los integrantes del IEEQ ratificó su confianza en las instituciones ciudadanas, al tiempo en que asumió el reto de trabajar en su fortalecimiento. "El 1 de octubre iniciaremos con decisión y orgullo una nueva etapa en la vida de Querétaro. Sumemos nuestras fortalezas, nuestras diferencias, nuestra capacidad de entendimiento. Mi Gobierno trabajará sin descaso por un Querétaro libre y democrático, ordenado y seguro, más justo y más humano". A las afueras del recinto, Domínguez Servién tomó nuevamente la voz para pedir a los ciudadanos que votaron por otra fuerza política la oportunidad de ganar con hechos su confianza. Dijo estar consciente del reto recién asumido para resolver a fondo las diversas desigualdades en. La nueva historia de Querétaro, manifestó, se escribirá dando continuidad a todo lo que se ha hecho bien, haciendo los cambios necesarios y abriendo caminos, mediante un Gobierno de puertas abiertas. "Creo en la pluralidad y asumo también mi responsabilidad de unir los destinos de Querétaro, encontrar en la ley y en las instituciones la vía para ordenar nuestra convivencia entre todos los queretanos". Finalmente, convocó a los queretanos a construir un estado

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

distinto y mejor, y a acompañarlo en este desafío. En este evento también estuvieron presentes su madre, María Elena Servién Chavarría; el dirigente estatal del blanquiazul, José Báez Guerrero; los consejeros del IEEQ y representantes de partidos, así como centenares de simpatizantes y colaboradores de Acción Nacional. (PA, principal)

FDS LLAMA A UNIR FUERZAS POR UN ESTADO MÁS JUSTO

Por Rafael G. Piña Rodríguez y Lenin Robledo

Minutos después de haber recibido la constancia que lo acredita formalmente como gobernador electo del estado de Querétaro para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2021, Francisco Domínguez Servién concedió una entrevista en exclusiva con EL UNIVERSAL, donde habló en relación con los ejes rectores con los que trabajará su gobierno, los trabajos que empezará a coordinar a partir del próximo lunes, la relación que sostendrá con los demás poderes estatales y los partidos políticos, así como el compromiso de trabajar por un gobierno eficaz y transparente. Hablando de alternancia. Es la tercera ocasión que el Partido Acción Nacional (PAN) llega a la gubernatura. ¿Qué lectura le deja? —La primera es la confianza de las queretanas y los queretanos que votaron el pasado 7 de junio, donde regresa a Querétaro la alternancia. Hacía una reflexión en la semana que yo ni siquiera me había dado cuenta. En el PAN es la primera vez en la historia que se recupera un estado después de haberlo perdido. Voy a pasar a la historia del panismo a nivel nacional. Pero esto no es de Pancho Domínguez. Los queretanos decidieron y ya se escribe una nueva historia para Querétaro. La escribiremos a partir del primero de octubre hasta el 30 de septiembre de 2021. ¿En qué momento nace la idea de querer ser gobernador? —Fue hace tres años y medio. Ya había sido diputado federal, ya había logrado la presidencia municipal de la capital del estado y terminando mi periodo de presidencia municipal. Llegando al Senado de la República, es que decidí con mi equipo buscar la gubernatura del estado. ¿Hubo algún factor que incidió para tomar esta decisión? —Había participado en tres contiendas: una diputación federal, una presidencia municipal ganada muy bien, y para el Senado gané contundentemente. Ganamos tres contundentemente y quisimos ir por una cuarta. Hay necesidades urgentes que se tienen que resolver y que la gente le ha comentado. El tema de la movilidad, el tema de la seguridad pública, el empleo y el campo. ¿Qué comenta al respecto? —Son los ejes de mi campaña y son los que le preocupan hoy a los ciudadanos de nuestro estado. Lo primero será bajar los índices de inseguridad que hoy tiene Querétaro y ahí vamos a trabajar desde el primero de octubre. A dar resultados y a regresar la paz, la tranquilidad y, sobre todo, generar justicia en el estado de Querétaro. La segunda es generar condiciones adecuadas. Mejores ingresos para las familias queretanas, más empleos. Acompañando la economía como gobernador, ya que el gobierno no genera empleos ni economía. Lo haces con todo el sector productivo del estado vinculándolo a las universidades y a los centros de investigación para seguir detonando a Querétaro como una potencia que ofrezca más empleos. En cuanto a movilidad o transporte público, es un tema en que el me pondré a trabajar la semana que entra. Hay que hacer un proyecto para poder presentarlo. Debemos tener recursos y ver cómo vamos a hacer esta reingeniería de vialidades para asentar un transporte público que le dé respuesta a 600 mil usuarios de forma diaria. Que le vaya bien a los concesionarios y a los choferes, que cumplan una reglamentación. Por eso nos vamos a poner a trabajar en unos cuantos días en este tema tan importante. El campo en Querétaro tiene diferentes necesidades. No es lo mismo el campo en la sierra, en el semidesierto, en el sur o el centro de estado. ¿Cómo abordará este tema del campo? —Hoy yo veo al campo totalmente olvidado, abandonado. Afortunadamente conozco bien el tema, de hecho me dedico al campo. Ayer precisamente estuve revisando la siembra del maíz, el ciclo primavera- verano. Yo ofrecí en campaña un proyecto para la gente del campo. Querétaro tiene su granero en San Juan del Río, Pedro Escobedo y El Marqués, sin embargo tienes una parte de Tequisquiapan que aporta muchísimo y tienes otra población, que es Amealco y Huimilpan, que son de temporal. Hay que ir por el programa que le llamé A por C, que es agricultura por contrato, en el que el gobierno va

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

a comprar precios del futuro, ayudarlos a hacer análisis de tierra, ver qué tipo de semillas requieren. Si les damos esos elementos y le proporcionamos la semilla adecuada, con el fertilizante adecuado esperamos que nuestras cosechas aumenten. En San Juan del Río tenemos un potencial de rosas, una parte la traen del Estado de México, cuando aquí la podemos producir. Hay que capacitarlos, darles tecnología para así poder exportar nuestras rosas. Tengo la seguridad que vamos a poder. Usted fue presidente de la Unión Ganadera Regional ¿Cómo va a apoyar a los ganaderos? ¿Va a continuar la organización de la Feria Internacional de Querétaro, habrá modificaciones? —Es un tema que sí me preocupa. Yo fui siete años presidente de la Unión Ganadera Regional del Estado y vi estos últimos años cómo se cayó la Feria Internacional de Querétaro que nació ganadera y se empezó a hacer comercial, industrial, artesanal y de diversiones. Estoy preocupado y sí quiero recuperar la esencia de la Unión Ganadera de la mano de los ganaderos. Tenemos un palenque que se dejó caer que tiene capacidad para 5 mil 500 espectadores y el teatro del pueblo. Queremos que los queretanos puedan disfrutar en diciembre de algo que es muy suyo. Tenemos que regresar a esa competitividad, donde los ojos de todo el sector ganadero del país, de Estados Unidos y de Canadá estaban puestos en Querétaro. Al hacer esto recuperas todo el sector ganadero, pero además detonas economía, hoteles, restaurantes, transporte, muchísimas cosas. ¿Cuáles serán las primeras acciones que emprenderá en sus primeros cien días de gobierno? —A mí no me gusta mucho esto de los cien días. Yo creo que el gobierno está llamado a cumplir en los primeros días, a los 30 días, a los 60 días, a los 120 días. Quiero dar resultados mes con mes. ¿Cómo será la relación que llevará con los poderes Legislativo, Judicial y con los partidos políticos? —De mucho respeto. Al saber que tengo mayoría en el Congreso, con los legisladores del PAN no voy a abusar, no voy a tomar nada que no digan los ciudadanos. Voy a respetar al Poder Legislativo. En cuanto al Poder Judicial, yo siempre he dicho que soy un hombre de instituciones, va a ser una relación totalmente independiente del Estado. Con los partidos políticos vamos a platicar, a hacer política y a generar acuerdos en favor de los queretanos. Viene el cambio de poderes y siempre hay nerviosismo por parte de los funcionarios que trabajan en el poder estatal acerca de si seguirán o no. ¿Qué mensaje les manda a los trabajadores al servicio de los poderes del Estado? —Ahí estarán. Ellos no tienen la culpa de la lucha electoral, se quedarán. Nosotros tomaremos evidentemente las secretarías, las direcciones, pero fuera de ahí, todo mundo se queda. ¿Habrá cabida para muchos panistas que quieran estar en su gobierno? —Todos los que acepten las condiciones que he puesto en la campaña. Si le quieren entrar deben hacer su tres de tres, con un currículum transparente. Que al lugar donde entren vamos a subir su currículum a un portal de internet, y que todos sepan quién es y qué hace. ¿Vamos a tener un gobernador bronco o broncudo? —De mucho carácter, y si se necesita ser broncudo lo voy a hacer para defender la seguridad de los queretanos, los recursos de los queretanos, a las mujeres, a los hombres, a los niños. ¿Qué le diría a la gente que no votó por usted? —A todos los que no votaron por Pancho Domínguez les pido su confianza y su acompañamiento para trabajar los siguientes seis años por Querétaro. Espero ganarme su confianza pronto. ¿Tienen programada una visita con el presidente de la República Enrique Peña Nieto? —Ya me hizo favor de invitarme, me habló por teléfono el lunes a las 2:30 para felicitarme y decirme que quiere acompañarme a que siga Querétaro por muy buen camino. ¿Cómo será la relación con la prensa? —De total libertad. No cambiaré el estilo del gobierno con la prensa escrita, radio, televisión, redes sociales. No saldrá de las oficinas del gobierno lo que quiera éste, sino lo que digan los queretanos. (EUQ, principal)

“¡PANCHO! ¡ACÁ ESTÁN TUS VIEJAS!”

Por Jorge Vargas Sánchez

De pronto al Salón de Sesiones del Consejo General del IEEQ entró de golpe el vendaval de emociones y aplausos de los que se quedaron en la explanada de la sede del organismo ciudadano. La bulla se sumó a la de quienes, desde una hora antes, estaban adentro, algunos apretujados y otros sentados, o de pie, donde había espacio. Al edificio del Instituto Electoral del Estado de Querétaro llegaron los panistas con sus banderolas, acompañados de

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

una batucada; llegaron contentos y emocionados porque asistirían al principio de un Gobierno que ellos anhelaban desde hace 6 años, cuando perdieron la hegemonía del poder. Francisco Domínguez Servién, más contento que nunca, llegó acompañado de su esposa Karina Castro y de su hijo Francisco, también de su mamá, María Elena Servién Chavarría. Lo acompañaron igualmente el presidente estatal del Partido Acción Nacional, José Luis Báez Guerrero, y el representante albiazul ante el colegiado, Martín Arango García, que rebosaba de alegría porque desde la víspera es diputado suplente plurinominal. Junto con ellos estaban el presidente municipal electo de Corregidora, Mauricio Kuri el diputado plurinominal local, Luis Antonio Rangel Méndez; la diputada federal María García Pérez y la senadora Sonia Rocha Acosta. Y en un gesto inusual o inesperado, estaban también el representante aliancista Arturo Rocha, y el de Morena, Carlos Peñafiel, cuyos partidos políticos tienen ideologías distintas a las del PAN; los demás representantes se retiraron tan pronto les fueron entregadas las Constancias a los diputados de representación proporcional. Algunos de los presentes habrían deseado encontrarse para tenderles la mano y de paso pedirles algún favorcito al presidente municipal electo de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, y a alguien de la dirigencia nacional. Se quedaron con las ganas. Por entonces el cielo se expandía por toda la ciudad, con algunas nubes bajas, de las que caía el bochorno del mediodía. Siendo domingo, algunos panistas fueron con sus esposas e hijos, y se cubrieron la cabeza con sombrillas negras y azules y blancas las más. De todos, unos pudieron sacudirse al menos un poco el calor que empezaba a quemar parándose bajo el cobertizo de la sede del Instituto, los más esperaron a pleno sol. Otros, para festejar más, llevaron cornetas que suenan con aire comprimido, y las hicieron sonar con estruendo cuando por las bocinas que fueron colocadas en la explanada se escuchó la voz del presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, diciendo que Domínguez Servién era ya gobernador electo de Querétaro. Y todos volvieron a tronar en aplausos y vivas, y a sentirse más emocionados cuando el mandatario electo se paró en un pequeño templete, desde donde les agradeció el apoyo a todos los que votaron por él, y desde el que aseguró que gobernará para todos, sin distinciones, y que dialogará con quienes quieran conversar. Pero antes de la solemnidad del primer discurso oficial del gobernante, tan emocionadas estaban algunas de las panistas, paradas muy cerca del templete, que dejaron salir sus emociones. -¡Pancho! ¡Acá están tus viejas!- dijo una de ellas, y todos celebraron la ocurrencia. Él sonrió, complacido, y les devolvió el halago. Dijo que su esposa no es celosa. Y cuando el discurso, por encima de las cabezas los teléfonos celulares, filmando el momento; los dueños los utilizaban también para de vez en cuando fotografiarse, ahora que la tecnología permite hacerlo sin la ayuda de nadie. Entre la multitud estaba el joven que desde el comienzo de la campaña electoral estuvo en tantos lugares como le fue posible. Bajito de estatura, ancho de espaldas que las cubre en parte con una mochila, y la piel renegrida, llevó también esta vez, como lo hizo siempre, las dos cacerolas que hace sonar rítmicamente, como preludeo de la frase que siempre decía. Dijo: “¡Hay Pancho para rato! ¡Así!”. (PA, 3)

ASIGNACIÓN DE PLURINOMINALES

ASIGNA IEEQ DIPUTACIONES LOCALES PLURINOMINALES A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Cecilia Conde

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la asignación de diez diputados por la vía de Representación Proporcional que obedecen a la votación obtenida por los partidos políticos y tiene como objetivo dar pluralidad a la próxima legislatura del estado; de los lugares asignados uno fue para el Partido Acción Nacional (PAN), seis para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), uno para el Partido Morena y uno para el Partido de la Revolución Democrática (PRD). De acuerdo a la lista que presentaron hace algunos meses los partidos políticos, quienes podrán ocupar un curul por la vía plurinominal fueron por el PAN, Luis Antonio Rangel Méndez. Por el PRI, Mauricio Ortiz Proal, Normal Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, Isabel Aguilar Morales, Carlos Vega de la Isla y Leticia Mercado

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

Herrera. Mientras que por Morena la diputada será Herlinda Vázquez Munguía, por el PVEM, Yolanda Rodríguez Otero y por el PRD, Carlos Lázaro Sánchez. Con la asignación de diputados plurinominales, la LVIII legislatura que iniciará funciones el próximo 25 de septiembre estará integrada por 13 diputados del PAN, de los cuales 12 fueron elegidos por los ciudadanos por la vía de mayoría relativa y uno por la vía plurinominal. El PRI tendrá 2 diputados elegidos por los ciudadanos por la vía de mayoría relativa y 6 diputados por la vía plurinominal. Nueva Alianza tendrá un diputado por la vía de mayoría relativa. Mientras que el PRD, Morena y PVEM tendrán cada uno un diputado por la vía plurinominal. En cuanto a las rondas de asignación de los diputados plurinominales, los cinco primeros diputados fueron asignados porque los partidos obtuvieron como mínimo el 3 por ciento de la votación total. Mientras que en las dos siguientes rondas de los diputados plurinominales fueron asignados en su totalidad al Revolucionario Institucional con el objetivo de que no tuviera una subrepresentación y el PAN no estuviera sobre representado; de acuerdo a lo dispuesto en la ley electoral. Los porcentajes de obtención de votos que recibieron los partidos en la pasada jornada electoral fueron la base para determinar la asignación de escaños en el Congreso Local. A estas rondas de asignación no tuvieron participación los partidos Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Encuentro Social, Nueva Alianza y el Partido Humanista, ya que no alcanzaron la votación del 3 por ciento de los votos. Durante la sesión extraordinaria del IEEQ hubo diversos posicionamientos de los representantes de cuatro partidos políticos ante ese órgano electoral, en las que plantearon su desacuerdo de que se le asignara un diputado por la vía plurinominal a Acción Nacional. Argumentaron que el proyecto de acuerdo emitido por el IEEQ no respeta ciertas leyes electorales que establecen la equidad en el congreso local. Al respecto el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, expresó que los puntos por lo que se realizaron las fórmulas para determinar los lugares asignados para diputados plurinominales, son referidas en la ley electoral. (AM, 5)

DEFINE IEEQ CONGRESO LOCAL: PAN 13 CURULES; PRI 9; MORENA 1; PRD 1 Y PVEM 1

Por Arturo Espinosa

En sesión extraordinaria los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) designaron las 10 diputaciones por el principio de representación proporcional, que estarán complementando el congreso local. El PRI se llevó la mayoría de las diputaciones plurinominales con un total de seis curules, las cuales serán ocupadas por Mauricio Ortiz Proal, Norma Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, Isabel Aguilar Morales, Carlos Manuel Vega de la Isla y Leticia Aracely Mercado, lo que da un total de nueve escaños por las tres diputaciones ganadas en mayoría relativa. Por su parte, el PAN obtuvo una diputación plurinominal, la cual será ocupada por Luis Antonio Rangel Méndez, que con las 12 ganadas en contienda, hacen un total de 13 escaños. Asimismo, Morena tendrá una curul a través de Herlinda Vázquez Murguía. El PRD y el Partido Verde también tendrán una diputación, las cuales serán ocupadas por Carlos Lázaro Sánchez Tapia y Yolanda Josefina Rodríguez, respectivamente. Durante esta sesión, cada uno de los diputados plurinominales recibió sus constancias que los acreditan como miembros de la próxima legislatura local, la cual comenzará sus funciones a partir del primero de octubre. Cabe señalar que la 58 legislatura local entrará en funciones a partir del 25 de septiembre, para una vez instalada recibir el primero de octubre a las autoridades locales, entre ellas al Gobernador Francisco Domínguez. (CQ principal)

PARA EL PRI SEIS DE LAS 10 PLURIS

Por Armando Ruiz Muñoz

La autoridad electoral local realizó los ajustes numéricos para la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, otorgado al PRI seis de las 10 curules disponibles por esta vía para la integración de la LVIII Legislatura local, tres de las cuales serán ocupadas por el actual dirigente del partido Mauricio Ortiz Proal, la secretaria general Isabel Aguilar y uno de los líderes de la CTM, Jesús Llamas Contreras. La expectativa priista a lo largo de esta semana era de un máximo de cuatro diputaciones plurinominales para integrar una bancada de

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

siete legisladores tricolores, sumando a los tres candidatos que sí ganaron mediante la vía de voto directo de los ciudadanos; sin embargo, la resolución del IEEQ Basada en los resultados de las votaciones, fue de seis espacios para el PRI y uno sólo para el PAN, PVEM, PRD Y MORENA. (DQ, 8)

ASIGNACIÓN DE PLURIS

Por Enrique Zamudio

Por primera vez en la historia habrá un congreso con mayoría femenina (13, legisladores). El IEEQ aprobó la asignación de diputaciones plurinominales, con al cual queda integrada la LVIII Legislatura: Luis Antonio Rangel Méndez (PAN); Mauricio Ortiz Proal, Norma Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, Isabel Aguilar Morales, Carlos Vega de la Isla y Leticia Araceli Mercado Herrera (PRI); Herlinda Vázquez (MORENA) Yolanda Josefina Rodríguez Otero (PVEM) y Carlos Lázaro Sánchez Tapia (PRD). (N, 1)

IEEQ DA A CONOCER DIPUTACIONES PLURINOMINALES

Por Cinthia Camacho

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) repartió diez diputaciones locales plurinominales, durante la sesión extraordinaria celebrada este domingo en las instalaciones del Consejo. De esta manera el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo seis lugares, seguidos del PAN, PVEM, PRD y Morena con una diputación por cada partido. En la lista para diputaciones plurinominales del PRI encabeza Mauricio Ortiz Proal, seguido de Norma Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, María Isabel Aguilar Morales, Carlos Manuel Vega de la Isla y Leticia Aracely Mercado Herrera. Mientras que de los otros partidos, Luis Antonio Rangel Méndez es el primero por el PAN, Carlos Lázaro Sánchez por parte del PRD es el primero, Herlinda Vázquez por el movimiento de regeneración Nacional (Morena), y finalmente Yolanda Rodríguez Sotero encabeza la lista por el partido verde (PVEM). Finalmente, en la misma sesión se dio a conocer que cinco partidos perdieron el registro en Querétaro. los cuales son: Partido del Trabajo (PT), Partido Humanista (PH), Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Encuentro Social (PES) y Movimiento Ciudadano (MC) por no alcanzar al tres por ciento de la votación.

<http://elobservadordequeretaro.com.mx/archivos/5424>

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/417505-otorga-ieeq-6-pluris-al-pri-para-congreso-de-queretaro/>

<http://adnformativo.mx/designa-ieeq-a-diputados-pluris-locales/>

<http://sinpermiso.com.mx/asigna-el-ieeq-diputaciones-plurinominales/>

PRI SE LLEVA 6 DIPUTACIONES PLURINOMINALES EN QUERÉTARO

Por: Alejandro Nieto

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) repartió diez diputaciones locales plurinominales, durante la sesión extraordinaria celebrada este domingo en las instalaciones del Consejo. De esta manera el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo seis lugares, seguidos del PAN, PVEM, PRD y Morena con una diputación por cada partido. En la lista para diputaciones plurinominales del PRI encabeza Mauricio Ortiz Proal, seguido de Norma Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, María Isabel Aguilar Morales, Carlos Manuel Vega de la Isla y Leticia Aracely Mercado Herrera. Por parte de los otros partidos, Luis Antonio Rangel Méndez es el primero por el PAN, Carlos Lázaro Sánchez por parte del PRD es el primero, Herlinda Vázquez por el movimiento de regeneración

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

Nacional (Morena), y finalmente Yolanda Rodríguez Sotero encabeza la lista por el partido verde (PVEM). En el caso de los suplentes, en el PAN se contempla a Martín Arango García, para Morena a María del Carmen Gómez Ortega, por el partido Verde María Judith González Vega, y Arquelino Gómez Torres por parte del PRD. Por parte del PRI, Daniel Trejo Pineda es el suplente de Mauricio Ortiz, seguido de Lori María Peralta Mancera, Efraín Munjía Sánchez, Penélope Ramírez Manríquez, Fernando Carlos Velazco y Martha Salinas Leal, para los otros candidatos. Finalmente, en la misma sesión se dio a conocer que cinco partidos perdieron el registro en Querétaro. los cuales son: Partido del Trabajo (PT), Partido Humanista (PH), Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Encuentro Social (PES) y Movimiento Ciudadano (MC) por no alcanzar al tres por ciento de la votación.

<http://codiceinformativo.com/2015/06/pri-se-lleva-6-diputaciones-plurinominales-en-queretaro/>

MAYORÍA SIMPLE DEL PAN

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- El Partido Acción Nacional (PAN) tendrá la mayoría simple en la próxima Legislatura local, luego de que el General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) repartió las diez posiciones plurinominales para la LVIII Legislatura. En medio de las quejas de los partidos políticos, los consejeros aprobaron por unanimidad entregar seis diputaciones plurinominales al Revolucionario Institucional (PRI) y una a cada uno de los partidos Acción Nacional, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), de la Revolución Democrática (PRD) y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Esto significa que la próxima legislatura tendrá trece diputados del PAN, ocho del PRI, uno de Morena, uno de PVEM, uno del PRD y uno de Nueva Alianza, que ganó por mayoría en coalición. A pesar de la, los representantes del PRD, Nueva Alianza y Morena anunciaron impugnaciones por considerar que el PAN queda sobre representado y eso violenta la ley, además de considerar que era "muy peligroso" en términos políticos. El representante de Morena, Carlos Peñafiel, declaró que esa distribución dejaría al PAN con una mayoría simple, fuera de la ley con graves consecuencias políticas, por lo que propuso decretar un receso para aclarar el tema, lo que avaló el representante del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, pero el tema no se puso a consideración. A las críticas se sumaron los representantes de Nueva Alianza y del PVEM, pero el representante del PAN, Martín Arango, resaltó que tanto tribunales electorales locales, regionales y la propia Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvieron estos temas en situaciones pasadas y sostuvo que con base en esas resoluciones, al PAN le corresponden 13 diputados. Eso, dijo, reconoce la voluntad ciudadana y ayuda a los partidos pequeños, porque "la propia ley establece candados para que en pro de la pluralidad, aunque no hayan sido favorecidos por la ciudadanía, puedan pertenecer a este cuerpo colegiado", en referencia al poder Legislativo. Para los consejeros Luis Octavio Vado Grajales y Yolanda Elías Calles, el tema puede revisarse después en tribunales electorales, aunque la consejera resaltó que el 90 por ciento de las del Consejo General del IEEQ, revocadas en una primera instancia, se confirman por las últimas instancias. El secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles puntualizó que la distribución se realizó conforme a lo que establece la Ley Electoral y con base en la votación efectiva, lo que también beneficia a los partidos que no alcanzaron una alta votación. "Es por ello que no se les puede ni asignar curules adicionales, ni quitar, porque estarían saliéndose de ese rango exigido por la ley", dijo el funcionario electoral a los representantes de los partidos. Tras la votación unánime para la distribución de las posiciones plurinominales, el Consejo General entregó constancias de diputados locales por la vía de representación proporcional al panista Antonio Rangel Méndez. Además, se entregó a los priístas Mauricio Ortiz Proal, quien no asistió a la ceremonia, Norma Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, María Isabel Aguilar Morales, Carlos Manuel Vega de la Isla y Leticia Aracely Mercado. También se entregó a la morenista Herlinda Vázquez Munguía, al perredista Carlos Lázaro Tapia y a Yolanda Josefina Rodríguez Otero del PVEM. (DQ, 1)

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n3841892.htm>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Tendra-PAN-mayoria-simple-IEEQ/>

ERIC SALAS CELEBRA TRIUNFO EN EL IV DISTRITO

Por Staff

El diputado electo por el IV distrito, el panista Eric Salas González, llevó a cabo un evento de celebración en la colonia La Esperanza, en donde ante más de mil personas se comprometió nuevamente con temas como la seguridad y el transporte. “Necesitamos cumplirle a la gente inmediatamente porque andan desesperadas por la inseguridad, falta de transporte y falta de programas que puedan beneficiar a la familia. Lo que nos queda es solamente trabajo desde el primer día que accedamos a la legislatura”, detalló. El legislador electo por el PAN, quien asumirá el cargo de diputado por tercera ocasión, dijo que una de las primeras acciones será buscar reformas en materia de seguridad. “Necesitamos modificar la Ley de seguridad, en coordinación del gobernador Francisco Domínguez y el alcalde Marcos Aguilar. Tiene que ser en coordinación la modificación para que haya un beneficio inmediato. La policía tiene que acudir a defender al ciudadano y a sus familias. Debemos aumentar transporte, mejores rutas, que sean educados los choferes y que haya seguridad para que puedan trabajar desde tempranas horas”, apuntó. En entrevista, Salas González aseguró que durante esta semana sostendrá una reunión con los diputados electos por el PAN, con la intención de definir las primeras acciones que se van a tomar y contemplar los temas de la agenda legislativa que habrán de llevar como bancada a la LVIII Legislatura y al ser cuestionado si buscará la coordinación del grupo legislativo, explicó que está a disposición de lo que decida su partido político. “Para generar una agenda legislativa estatal, con visión humanista como la tiene Acción Nacional y estaremos afinando detalles de las necesidades de cada uno de los distritos”. El candidato electo previó que el PAN tendría si a caso uno o dos diputados plurinominales, situación que confirmó este domingo el **Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ)**, debido a las reformas recientes al marco electoral del estado. “Sí tendremos mayoría simple, pero eso nos dará facilidad de trabajar en beneficio de los ciudadanos”, resaltó.

<http://codiceinformativo.com/2015/06/eric-salas-celebra-triunfo-en-el-iv-distrito/>

PARIDAD DE GÉNERO

AVANCE DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA DE QUERÉTARO

POR PATRICIA LÓPEZ NÚÑEZ / Diario de Querétaro

QUERÉTARO, Qro.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que terminó la entrega de constancias de mayoría a los 18 presidentes municipales electos, entre las que destacan ocho mujeres, luego de que los partidos tuvieron que suplir a los candidatos hombres para cumplir con los criterios de paridad. Muchas de estas mujeres entraron de manera "emergente" a suplir las candidaturas de hombres, luego de que los partidos tuvieron que acatar una sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey. Esta sentencia obligaba a registrar ante el IEEQ, a nueve candidatas entre los 18 aspirantes a presidentes municipales, que estuvieron en juego en la jornada electoral del pasado domingo 7 de junio. En el caso de las nueve mujeres que registró el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cinco fueron esposas de los candidatos ya registrados y una era hermana del candidato de Huimilpan, incluso registró las iniciales del candidato original como apodo en la boleta electoral. En lo que se refiere al Partido Acción Nacional (PAN), cuatro de las candidatas sustituyeron a sus esposos y en otros dos casos, también se trató de las hermanas de los candidatos iniciales. Con los nuevos registros, por el PRI contendieron Cecilia Rubio en Peñamiller, María de Jesús

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

Marín en Arroyo Seco, Anayeli Álvarez Soto en San Joaquín y Celia Durán Terrazas en Huimilpan. Además, Hairé Olvera Sánchez en Tolimán, María de los Ángeles Ponce en Landa de Matamoros, Beatriz Magdalena León en Pedro Escobedo, Oralía Aguilar en Pinal de Amoles y Luz María Quintanar en Ezequiel Montes. En el caso del PAN, se registró a Margarita Hernández por Peñamiller; Cristina Heinze por Huimilpan, quien usó las iniciales de su hermano como apodo para la boleta electoral; María Dionicia en Arroyo Seco y Ernestina Ramírez de Santiago en Tolimán. De igual forma, el albi azul registró a Gabriela Guerrero en San Joaquín, Honorina Amador en Landa de Matamoros, María Jovita Nieves Piña en Pedro Escobedo, Selene Salazar en Jalpan de Serra y Gloria García en Pinal de Amoles. Tras la contienda electoral, recibieron constancia de presidentas municipales electas María Dionicia Loredo Juárez en Arroyo Seco, Liz Selene Salazar Pérez en Jalpan de Serra, Honorina Amador Covarrubias en Landa de Matamoros y Margarita Hernández Aguilar en Peñamiller. El IEEQ también entregó esta constancia a Gloria Inés Rendón García en Pinal de Amoles, Luz María Quintanar Feregrino en Ezequiel Montes, Beatriz Magdalena León en Pedro Escobedo y Anayely Álvarez Soto en San Joaquín.

<http://www.oem.com.mx/elheraldodechihuahua/notas/n3841456.htm#sthash.uKd8YjVy.dpuf>

LEGISLATURA INÉDITA 13 MUJERES DIPUTADAS

Por Enrique Zamudio

La LVIII Legislatura será, por primera vez en la historia, un congreso donde la mayoría serán mujeres con 13 legisladoras de los 25 curules que integran el poder Legislativo de Querétaro. En sesión extraordinaria, el consejo General del IEEQ aprobó la asignación de diputaciones plurinominales, con lo cual queda integrado en su totalidad el Congreso del Estado. El titular de la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, desatacó que, sin intervenir en las listas de candidatos a diputados por la vía de representación proporcional, se obtuvo una equidad total, al asignar 5 mujeres y 5 hombres a la lista de diputados plurinominales. (N, QUIÉN SIGUE, 2)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES LOGRAN 8.6% EN VOTACIONES

Por Arlene Patiño

Pese a que ninguno de los siete candidatos independientes logró posicionarse en algún puesto de elección popular, sí consiguieron en conjunto llegar a 8.6% de la votación en las alcaldías por las que contendieron e incluso desplazar a candidatos de otros partidos y colocarse en tercer sitio entre la preferencia de la población. Tolimán (dos), Ezequiel Montes (dos), Corregidora (uno), Cadereyta (uno) y el Marqués (uno) contaron con estos candidatos como opción. Según el PREP del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con 99.34% de las casillas computadas, en su conjunto los candidatos independientes tuvieron una votación total de 12,576 sufragios. Hugo Muñoz se ubicó como tercero en la contienda por Cadereyta. En Ezequiel Montes, Hipólito Pérez obtuvo 2,232 votos ubicándose también en tercero. Para los candidatos de El Marqués y Corregidora, la votación fue mínima frente a sus adversarios de otros partidos. Los candidatos independientes de Tolimán, Andrés Sánchez e Israel Guerrero, tuvieron 439 y 1,177 votos respectivamente, contra el candidato del PVEM, que obtuvo 2,253. La votación total en estos cinco municipios fue de 145,931 sufragios. **DESIGNAN.** Un día antes de la elección, el 6 de junio, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó en sesión extraordinaria un acuerdo que determina el límite de financiamiento privado que podrán obtener los candidatos independientes para el Proceso Electoral local 2014-2015. Con base en esta determinación, el límite de financiamiento privado para los siete candidatos independientes registrados, que encabezan fórmulas de ayuntamientos, será el siguiente: 2 millones 094,903 pesos para Cadereyta de Montes, Corregidora y El Marqués; 1.5 millones para Ezequiel Montes,

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

y 1 millón 037,504.53 para Tolimán. La Secretaría Ejecutiva informará sobre el contenido del acuerdo a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral para los efectos legales que correspondan y notificará a los candidatos independientes.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/06/14/independientes-logran-86-votaciones>

RESULTADOS ELECTORALES

COLUMNA ASTERISCOS

Números: No cuadraban los números de uno y otro, minutos después de las 10 de la noche del domingo 7 de junio. Calixto de Santiago, representante del PRI en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro recibía la información de que PREP: El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) iniciará su funcionamiento a partir de las cinco de la tarde del domingo 7 de junio en el Centro Estatal de Cómputo instalado para tal Reconocimiento: En el último día permitido para realizar actividades electorales, varios candidatos dedicaron un espacio para convivir unos minutos con reporteros, camarógrafos, fotógrafos y demás trabajadores de la información, para agradecer la cobertura de sus actividades. Entre éstos, Francisco Domínguez Servién, Veda: En el artículo 251 de la ley electoral del país, se establece que el 4 de junio inicia el periodo de veda, durante el cual está prohibida la difusión de encuestas y propaganda electoral. Tampoco se permite la celebración ni el 'Diálogo con los universitarios', realizado en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, de la UAQ, con los cuatro candidatos a gobernador (Adolfo Camacho, Celia Maya, Francisco Domínguez y Roberto Loyola. (AM, 3)

REFORMA ELECTORAL

DEBERÁ REFORMARSE LA LEY: PAN Y MORENA

Por Cecilia Conde

Los representantes de los partidos Morena, Carlos Peñafiel, y de Acción Nacional, Martín Arango, coincidieron en que el desempeño de los consejeros electorales fue adecuado, sin embargo hubo imprecisiones en la Ley Electoral del Estado, lo cual dio paso a impugnaciones y a una confusión en los términos. En este contexto, refirieron que será tarea de la próxima legislatura del estado modificar algunos puntos de esa ley. En tanto, Martín Arango señaló que durante el proceso electoral, Acción Nacional fue vigilante de las acciones de los consejeros electorales, además de que en algunas ocasiones ese partido dio a conocer su desacuerdo a algunas resoluciones de ese órgano electoral. Aunque destacó que la lección de este proceso electoral es que al final los ciudadanos fueron los que decidieron y tuvieron la 'última palabra'. *"En algunas ocasiones fuimos severos críticos de lo que consideramos no se estaba haciendo apegado a derecho, sin embargo, hay una reflexión que queda muy clara en estas elecciones, más allá de todas las circunstancias adversas que se puedan presentar en una elección, los ciudadanos son los que tienen la última palabra"*, resaltó. Dio a conocer que Acción Nacional presentará algunas iniciativas a la próxima legislatura local para modificar la ley y que los procesos electorales sean más justos y equitativos. En particular, buscarán que se legisle para que ya no haya 'guerra sucia' en las campañas políticas. Serán más puntos los que presentará este partido con el objetivo de modificar la ley electoral. (AM, 4)

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

CAMPAÑA DEL IEEQ “GRACIAS QUERÉTARO”

IEEQ PUBLICA: Querétaro: Gracias por tu participación en las elecciones, por haberte informado y ejercido tu derecho al voto, porque este 7 de junio fuiste parte de una jornada electoral ejemplar. (ACONTECER, 3)

PÉRDIDA DE REGISTRO DE PARTIDOS

QUITAN REGISTRO A 5 PARTIDOS, PERO NO EL FINANCIAMIENTO

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- Se mantendrá el público mensual a los partidos Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Encuentro Social y Humanista, por lo menos hasta el 30 de septiembre, cuando se realicen las declaratorias de pérdida de registros, por no alcanzar el tres por ciento de la votación, dijo el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles. El funcionario del Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que aunque estos partidos no lograron el porcentaje de votación para tener una curul, esta no es una declaratoria formal de pérdida de registro, que debe hacerse cuando termine todo el proceso electoral. Esto significa que de aquí a septiembre, Nueva recibirá 603 mil 589 pesos mensuales, Movimiento Ciudadano 481 mil 595 pesos mensuales, mientras que los partidos Humanista, del Trabajo y Encuentro Social percibirán 102 mil 380 pesos mensuales cada uno, hasta que se declare la pérdida de su registro al no lograr la votación mínima. "Por ahora no es con efecto de conservar o no el registro, es para efectos de un escaño en la LVIII Legislatura por la vía de representación proporcional, eso se hizo en esta sesión, de los partidos que no alcanzaron este 3 por ciento y por lo tanto no logran un escaño por esta vía. La declaratoria de pérdida de registro se realizará en septiembre", informó. Durante los siguientes meses, todos estos partidos, que no alcanzaron la votación mínima, recibirán las ministraciones del financiamiento público que distribuye el IEEQ. "Eso en términos de nuestra ley se determinará en la conclusión de nuestro proceso electoral, el 30 de septiembre", reiteró Carlos Eguiarte. Resaltó que los partidos Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, anunciaron que intentarán obtener el registro de tres por ciento mediante impugnaciones ante tribunales electorales, toda vez que "están cercanos a este umbral del tres por ciento". Todos los partidos tienen cuatro días para impugnar las decisiones que tomó este domingo el Consejo general del IEEQ, que en caso de ser necesario, tendrá que enviar los expedientes que le soliciten los tribunales electorales. (DQ, 1)

<http://www.abcradioqro.com/quitan-registro-a-5-partidos-pero-no-el-financiamiento/>

RATIFICA IEEQ QUE PERDERÁN 5 PARTIDOS SU REGISTRO AQUÍ

Por Jorge Vargas

De los 10 partidos políticos que participaron en la contienda electoral el pasado domingo 7 del presente, Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (Panal), Encuentro Social (PES), Humanista (PH) y del Trabajo (PT) no alcanzaron el mínimo de votación, por ende no estarán representados en la Cámara de Diputados local y se infiere que han perdido su registro ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Esto se desprende de la Sesión Extraordinaria que realizó ayer el Consejo General del Instituto, en la que el secretario ejecutivo del colegiado, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, detalló la votación obtenida en cada caso. Así entonces, se quedaron en el umbral del 3 por ciento mínimo para preservar dicho registro MC, que obtuvo 22 mil 911 votos y se quedó en el 2.97 por ciento; Panal, 22 mil 859 (2.96); PES, 17 mil 764 (2.3); PH (2.77), 21 mil 360, y PT, el más bajo en puntuación, 13 mil 532 (1.75). Sin embargo, conforme a la legislación electoral, el 30 de septiembre el Consejo General del IEEQ declarará terminado este proceso electoral y ratificará las votaciones citadas, y a partir de ser notificados y durante los cuatro días hábiles posteriores, los institutos políticos afectados

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

pueden impugnar la resolución ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), y en caso de que esta instancia confirme la resolución del IEEQ, queda la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ), en la que finalmente quedará esclarecido este asunto en forma definitiva e inapelable. Los partidos que preservan su registro y estarán representados en la próxima LVIII Legislatura del Estado son Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido que compitió por primera vez y alcanzó 5 por ciento de la votación. A la Sesión Extraordinaria de la víspera no asistieron los representantes de MC ni de PH, y los restantes ocho representantes se retiraron luego de que fueron entregadas las Constancias a los 10 diputados plurinominales. Lo anterior fue uno de los dos asuntos que el colegiado trató en dicha Sesión; el otro fue la entrega de la Constancia de Mayoría para Francisco Domínguez Servián, como gobernador electo del estado de Querétaro. (PA, 1)

POSIBLES IMPUGNACIONES

IMPUGNARÁN PARTIDOS A PLURINOMINAL DEL PAN

Por Cecilia Conde

Tres partidos políticos en el estado impugnarán la decisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de asignarle un diputado por la vía plurinomial al Partido Acción Nacional (PAN), ya que consideran que ese organismo político estará sobre representando en la LVIII Legislatura del estado. Esto lo dieron a conocer los representantes de los partidos Morena, Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática, ante el IEEQ. El representante del Partido Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo Suárez, puntualizó que buscarán impugnar la decisión del IEEQ, aunque lo estarían consultando con ese organismo político a nivel nacional. Dijo que buscarán que se cumpla la ley electoral. Por su parte, el representante del PRD, Carlos Lázaro Sánchez, en sus intervenciones en el marco de la sesión extraordinaria, expresó que ese partido político también presentará ese recurso ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Al respecto, Carlos Peñafiel, representante de Morena, dijo presentarán la impugnación ante el TEEQ en los próximos cuatro días con el objetivo de que no haya una sobre representación del PAN en la conformación de la próxima legislatura del estado y que se respete la ley electoral. Además, la dirigencia estatal de Morena expuso ante el consejo nacional de ese partido, el caso de Querétaro para que haya un apoyo y Morena obtenga esa curul. “No solamente la vamos a impugnar, en este momento nuestro presidente estatal se encuentra en el Consejo Nacional del partido, que se está llevando a cabo, está presentando este caso y la vamos a impugnar con toda la fuerza, no solamente a nivel estatal, sino a nivel nacional. (...) Claro que la vamos a impugnar y estoy seguro que la vamos a ganar”, mencionó. Por su parte, el representante de Acción Nacional indicó que estarán defendiendo el lugar que les fue asignado para un diputado por la vía de representación proporcional. Puntualizó que de no existir la figura de sobre representación que marca la ley, ese partido pudo haber alcanzado hasta dos diputados más por esa misma vía; sin embargo sabían que solo les correspondía un diputado por esta figura. “En caso de que sea impugnado, por supuesto que lo estaremos defendiendo, pero es un asunto al que no le vemos mayor relevancia en razón de que hay precedentes en los que se confirma la fórmula que el Instituto Electoral ha dictado el día de hoy”, subrayó. (AM, 5)

AVIZORAN IMPUGNAR POR MINORÍAS

Por Eloy Díaz

Luego de haber escuchado el fallo final del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el que algunos partidos políticos quedaron con una representación mínima ante el Congreso del estado, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez, confirmó que la fracción a su cargo

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

impugnaré el dictamen. Y es que a decir el líder político, la manera en que se llevaron a cabo los porcentajes para seleccionar a los diputados, fue inadecuada, específicamente la del Partido Acción Nacional (PAN), que luego de obtener 12 curules por representación de mayoría, obtuvo otro de representación proporcional. “Lo más seguro es que sí vamos a impugnar, habrá que platicarlo con el partido a nivel nacional. No impugnaremos para que se nos dé el curul a nosotros, simplemente que se cumpla con la ley electoral”, dijo el dirigente del Verde Ecologista, cuya cúpula obtuvo sólo un espacio en el pleno. Ricardo Astudillo resaltó que si el PAN se queda con este curul, la historia de las decisiones en el estado podría ser muy diferente. Por su parte, el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mireles, dijo que se espera la impugnación de los inconformes, en caso de darse ésta, será el Tribunal Electoral quien determine a quién se le asignará el curul en discordia que el domingo se le otorgó de manera oficial al ahora diputado Luis Antonio Rangel Méndez, ya que se le hizo entrega de la constancia de mayoría. “No dudo que vayan a impugnar la decisión que el día de hoy (ayer) se tomó, nosotros corrimos la fórmula en términos de la ley (...) estará en manos del tribunal el determinar de qué manera estará integrada la Legislatura” declaró el secretario Ejecutivo. También se prevén impugnaciones por parte de los partidos que no alcanzaron a llegar al 3% en las elecciones y estuvieron cerca de lograrlo, como es el caso de Movimiento Ciudadano con un 2.47% y el Partido Humanista, quienes alcanzaron 2.77%. Todos los inconformes tendrán cuatro días para impugnar la decisión, mientras que el IEEQ podría tomar una semana para formar los expedientes correspondientes. (EUQ, 4)

MC DEFENDERA MIL 600 VOTOS QUE ASEGURA NO LE FUERON TOMADOS EN CUENTA

Por: Staff Códice Informativo

Tras darse a conocer que con el conteo actual de votación, el partido Movimiento Ciudadano estaría perdiendo su registro estatal, el presidente de este instituto político, José Luis Aguilera Ortiz, buscará defender mil 600 votos que consideró, no fueron contabilizados en los distritos IV y VII, asunto que pudiera tratarse -consideró- de una represalia. Por ello, habrá de llevar este caso hasta los tribunales electorales para defender los votos que aseguró, la ciudadanía le confió al partido naranja. “Recurriremos a tribunales para poder rescatar los votos que nos corresponden, sobre todo en el séptimo distrito local y en el cuarto, donde primero se publicaron carteles con una cantidad de votos determinada a favor de Movimiento Ciudadano, específicamente estamos reclamando mil 618 mil votos que de una manera unilateral nos fueron descontados y serán los tribunales los que resuelvan”, dijo. Aguilera Ortiz advirtió que este ‘borrón’ de votos, podría ser una represalia ante la voz crítica que Movimiento Ciudadano defendió con su representación en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado. “Es evidente que esta patraña fue un manipuleo que hicieron terceras personas para lastimar y dañar a Movimiento Ciudadano, porque era obvio que estábamos en el ojo del huracán. Hoy asumimos con todo valor y con toda gallardía el hecho al que nos estamos enfrentando, sin embargo participamos a la ciudadanía de Querétaro, que vamos a asumir nuestra estrategia político electoral del estado de Querétaro, que nada nos detiene y que vamos a preparar nuestro para el 2018”, agregó. Al celebrar la decisión de los ciudadanos para dar pie a la alternancia en el gobierno estatal y municipal con Francisco Domínguez Servién y Marcos Aguilar Vega, el dirigente Estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz aseguró que no está nada definido respecto al registro de dicho partido en Querétaro y cabe destacar que esta institución política cuenta con el respaldo de un registro de carácter nacional. “Movimiento Ciudadano en el estado de Querétaro, le da la bienvenida a la alternancia, participamos en ella con profunda y absoluta responsabilidad, hoy asumimos los costos y los riesgos a los que nos tenemos que enfrentar, no hemos perdido el registro, somos un partido político nacional”, comentó.

<http://codiceinformativo.com/2015/06/mc-defendera-mil-600-votos-que-asegura-no-le-fueron-tomados-en-cuenta/>

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

TRAS PERDER REGISTRO, MC IMPUGNARÁ

Por Carolina Sánchez

Aunque la pérdida del registro fue confirmada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el regidor de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Rico, informó que se impugnará esta resolución; además de unos ocho o nueve distritos locales. Y es que se han encontrado más de mil inconsistencias en casillas electorales de distintos distritos, particularmente en el segundo. De acuerdo con el IEEQ, MC solo alcanzó el 2.97 por ciento de los votos requeridos para mantener su registro; sin embargo, Aguilera Rico afirmó haber alcanzado el 3.3 por ciento. “Vamos a impugnar, es un recurso que tenemos nosotros que hacer. No solamente Movimiento Ciudadano está impugnando, está impugnando Nueva Alianza, entonces somos dos partidos políticos que vamos por la búsqueda del registro porque sabemos que hay votos necesarios para poder tener el registro y tener el diputado local en el Congreso”. Arguyó tener las actas que respaldan sus números con fe de notario público y que señalan que se levantó mal la votación de diversos consejos distritales. Este asunto será atendido por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), esperando que en unos 15 días se pueda vislumbrar “un juicio netamente electoral” y el organismo tenga sapiencia para resolver, dijo Aguilera. De confirmarse la pérdida de registro, pronosticó, el tema no preocupa porque él y quienes lo acompañan en el partido se dedican a hacer política, por lo que podrían renacer en tres años. Sobre su futuro político, indicó que él continuará trabajando como regidor del municipio de Querétaro hasta el 1 de octubre, aunque anticipó que por asuntos de salud pediría licencia temporal, tras realizarse el último informe de Luis Cevallos; además aún deben considerarse los resultados que arrojen las impugnaciones, dijo. Sin embargo, no descartó que pudiera estar apoyando al hoy gobernador electo, Francisco Domínguez. (PA, 1 y 5)

NARANJA SE NIEGA A PERDER EL REGISTRO

Por Paulina Rico

Ciento 35 votos son los que se separan a Movimiento Ciudadano de conservar el registro, señaló José Luis Aguilera Rico, regidor del partido, luego de argumentar que el IEEQ no realizó bien el canteo pues registra 2.99 por ciento, mientras que los naranjas contabilizan un 3.3 por ciento. (DQ, 9)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EMBODEGAN LOS PAQUETES ELECTORALES

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Los más de dos mil 400 electorales que los ciudadanos utilizaron para decir a quienes quieren como representantes a nivel federal, ya se encuentran bajo resguardo en bodegas, luego de que se realizaran los trabajos de cómputo y recuento informó la Consejera electoral de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) Aurora López Núñez. Indicó que a las 11 de la mañana de esa jornada electoral ya trabajaban las dos mil 428 mesas de casilla, eso de acuerdo a información del sistema de información de la jornada electoral y que, ante la inasistencia de un presidente de casilla, tuvo que realizarse ese. Resaltó que la participación de los ciudadanos resultó importante, pero al no presentarse la totalidad de los funcionarios de casilla, fue necesario, cubrir esas inasistencias con ciudadanos de la lista de así como de aquellos que se encontraban en la fila para votar. (DQ, 5)

PIDE OBISPO FAUSTINO TRANSICIÓN EN CALMA

Por Alan Contreras

Que se ejecute un proceso de transición de Gobierno sereno y en calma, en el que todos los actores políticos busquen el servicio a la comunidad, fue el exhorto que hizo el Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez,

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

en el marco de cambio de Gobiernos Municipales y Estatales con la entrega de Constancias a los ganadores de la contienda electoral pasada. En entrevista, tras officiar una misa en el Templo de la Catedral, el Prelado mencionó que en este proceso de transición los actores políticos deben concientizar que todo lo que hagan sea para bien del pueblo. (PA, 1)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

VA ANAYA POR DIRIGENCIA DEL PAN

Por Reforma

MÉXICO, D.F.- Ricardo Anaya, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, anunció ayer su lanzamiento como aspirante a la dirigencia nacional del blanquiazul. A través de un video publicado en su canal de YouTube y mediante un comunicado, el legislador federal no solo se destapó, sino que pide al Partido Acción Nacional (PAN) adelantar los tiempos para realizar la renovación de la presidencia del Consejo Ejecutivo Nacional. Anaya informó que ya envió una carta al presidente del PAN en funciones, Gustavo Madero, en la que le pide emitir la convocatoria para la contienda interna. (PA, 1 y 2)

AVALA PANCHO A RAC COMO LÍDER NACIONAL PANISTA

Por Carolina Sánchez

Luego del lanzamiento de Ricardo Anaya Cortés como aspirante a la dirigencia nacional del PAN, el gobernador electo de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, manifestó su simpatía para tales intenciones. Y es que dijo que se trata de un queretano que ya fue presidente estatal del blanquiazul y que sería bueno para la entidad tener al líder nacional apoyándolo. Hoy, ambas figuras tendrán diálogo. Domínguez Servién recordó que el próximo año estarán en juego 11 gubernaturas y ahí se encuentra el gran reto del blanquiazul. (PA, 4)

NO HABRÁ “JUANITAS” EN ALCALDÍAS: JOSÉ BÁEZ

Por Carolina Sánchez

José Báez Guerrero, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), rechazó que vaya a haber “juanitas” en las alcaldías ganadas por mujeres: Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller y Pinal de Amoles. Sin embargo, precisó que podría darse este fenómeno por parte del blanquiazul en los Ayuntamientos de San Joaquín y Huimilpan, aunque dijo no estar seguro. Y es que de acuerdo con una nota de REFORMA, replicada por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, en estas cinco demarcaciones tuvieron éxito las hermanas o esposas de los candidatos originalmente dispuestos por el partido y que fueron sustituidos tras una determinación de la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en pro de la equidad de género. En este contexto, pidió un voto de confianza para las candidatas ganadoras; se les tuvo en campaña y con los resultados se les acredita, dijo Báez. (PA, 3)

INMORAL DAR TANTO DINERO A PARTIDOS: RIVADENEYRA

Por Alan Contreras

Jorge Rivadeneyra Díaz, empresario y expresidente municipal de San Juan del Río, se pronunció a favor de la disminución del número de partidos políticos y el recorte presupuestal aplicado para los mismos. El panista considera que al desaparecer algunos institutos será más barato para los ciudadanos la democracia, y piensa que es viable el autofinanciamiento de los institutos políticos. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

Querétaro, dijo que es conveniente que haya opciones para la población, pero “no tantas como en esta ocasión, porque fue ridícula la cantidad de partidos que tuvimos”. (PA, 4)

LUPE SE PERFILA PARA SER REGIDOR DE MARIO

Por Jahaira Lara

A pesar de que el candidato por el PAN , José Guadalupe García Ramírez perdió la contienda frente a Mario Calzada Mercado – quién el pasado 11 de junio fue ratificado como presidente municipal electo en el Marqués; será uno de los regidores plurinominales que se integre al ayuntamiento. (N, QUIÉN SIGUE, 6)

ALCALDESAS PANSITAS NO DEJARÁN EL CARGO

Por Cecilia Conde

Se mantendrán en sus cargos las alcaldesas emanadas del PAN que comenzarán su gestión el próximo 1 de octubre; informó José Báez Guerrero, presidente del Comité Estatal del PAN. Puntualizó que aunque la mayoría sustituyeron a sus esposos o algún familiar, y fueron postuladas para que se cumpliera con la paridad de género, no habrá cambios en quién gobernará esos municipios. (AM, 6)

SE ESCRIBE UNA NUEVA HISTORIA PARA QUERÉTARO

Por Heidy Wagner Laclette

A partir de hoy se escribe una nueva historia para Querétaro porque vuelve la alternancia del Estado”, afirmó el gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, quien reiteró su compromiso para erradicar a la corrupción e impulsar la transparencia y la rendición de cuentas durante su mandato Constitucional. (DQ, 3)

QUE LAS REFORMAS TERMINARON CON MAÑAS

Por Zulema López

Las reformas electorales permitieron desaparecer las “mañas” de partidos políticos que vivían de chantajear a otros para conservar su registro, consideró el diputado local Apolinar Casillas Gutiérrez, presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales en la LVII Legislatura Local. AL hablar de la pérdida de registro de 5 de las 10 fuerzas políticas que participaron en la contienda electoral, explicó que en ocasiones anteriores las coaliciones impedían conocer el verdadero sentir de los ciudadanos, mientras que los partidos políticos podían valerse de las negociaciones para conseguir cargos de representación popular. (DQ, 5)

ANAYA SE DESTAPA PARA DIRIGIR AL PAN

Las elecciones son lecciones y la gran lección de esta elección es que los ciudadanos están hartáis de la corrupción y de los partidos políticos de siempre, sostuvo Ricardo Anaya Cortés, secretario general del CEN del PAN, quien este domingo “se destapo” para competir por la dirigencia nacional de su partido, porque urge un pan fresco, moderno y renovado. (DQ, 7)

PRI

AGRADECE TANIA RUIZ EL APOYO QUE RECIBIÓ

SAN JUAN DEL RÍO.- Luego de la entrega de la Constancia de Mayoría a María García Pérez como diputada federal electa por el II Distrito federal, su oponente, Tania Ruiz Castro, dio a conocer a través de redes sociales su agradecimiento con aquellos que confiaron en su proyecto. “Agradezco a la gente que confió en nosotros y en nuestro proyecto. Un camino pavimentado por sonrisas, cariño y entrega. Fueron 60 días en los que expusimos

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

nuestra propuesta cara a cara, en la que caminamos y recorrimos cada rincón del Segundo Distrito. Mantuvimos una campaña LIMPIA, ciudadana y no mediática, apegada a la ley electoral y al tope de campaña”, señaló. (PA, 10)

INSERCIÓN DE RECONOCIMIENTO A JOSÉ CALZADA ROVIROSA DE PARTE DEL LIC: JORGE CARLOS CAVAZOS, PRESIDENTE DE INTELIGENCIA LABORAL. (DQ, 6)

MORENA

PROPONDRÁ MORENA LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARA LA MUJER

Por Alejandrina López

Herlinda Vázquez Munguía, diputada plurinominal por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), informó que una vez que los diputados de izquierda se coordinen para conformar una agenda en común, se propondrá la instalación de la Universidad para la Mujer, la cual se pretende que sea nocturna, esto lo comentó en entrevista luego de recibir la Constancia de Mayoría. “Una de estas propuestas es la creación de la Universidad para la Mujer trabajadora, así como la creación de una preparatoria para personas mayores y que están trabajando, que quisieran seguir estudiando y no pueden porque las escuelas convencionales tienen horarios que se empalman con su trabajo, por eso serán instituciones de educación media superior nocturnas”, comentó Herlinda Vázquez. (PA, 5)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

UNA SEMANA DE CRISIS EN LA UAQ

Por Alejandrina López

No tienen una respuesta satisfactoria a sus inconformidades los estudiantes que mantienen el paro en las instalaciones de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), quienes están por cumplir una semana -mañana- en huelga, ya que exigen entablar diálogo con el rector Gilberto Herrera Ruiz, quien por sus facultades -de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la UAQ- se ve imposibilitado para intervenir, porque la reposición del proceso electoral es una labor del H. Consejo Universitario. Cabe señalar que el paro lo mantienen principalmente estudiantes de noveno semestre de la Licenciatura en Enfermería, quienes aseguran tener el respaldo de poco más de 220 estudiantes que firmaron el primer pliego petitorio, en el que exigían a las autoridades la reposición del proceso electoral. (PA, 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Varios factores de singularidad tuvieron los comicios del pasado 7 de junio: no sólo porque el resultado fue la diferencia más amplia de las últimas cuatro elecciones de gobernador, sino porque se convirtió en el proceso más litigioso, tuvo la temporada de campañas más negra que hayamos conocido en Querétaro y hasta candidatos independientes hubo, también por primera vez. Abonando a la rareza también tuvimos dos partidos de “izquierda” en pleno mercantilismo totalmente cargados a uno y otro de los candidatos punteros: PT con Roberto Loyola del PRI y Movimiento Ciudadano con Pancho Domínguez, del PAN. Muchos factores influyeron sobre el electorado queretano, entre ellos la pesada crisis de marca que padece el PRI y que fue razón fundamental de que ahora el tricolor entregue la gubernatura pese a la calificación casi de excelencia que tiene el gobierno de José Calzada. O sea que su éxito local como gobierno no le alcanzó para refrendar debido a un factor nacional como son los casos de corrupción y en general el hartazgo hacia ese partido que apenas hace tres años, en 2012, recuperó



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

nada menos que la Presidencia de la República. Entre las lecciones de la elección del 7 de junio habrá que analizar si es la sobrerregulación lo que hace que las elecciones mexicanas sean ahora tan impredecibles o si es simplemente un caso grave de bipolaridad del electorado. CICATRIZ Comenzó de inmediato la "operación cicatriz" tratando de arreglar todo lo que las campañas y la refriega política desarreglaron. Y es obviamente Francisco Domínguez, ya con el peso de la responsabilidad sobre sus hombros, el principal interesado en avanzar hasta el punto de la conciliación. Con todos. El próximo gobernador de hecho ya trabaja desde ahora en la estabilidad y la gobernabilidad que quiere heredar a partir del 1 de octubre y por lo pronto ya se reunió con el gobernador José Calzada. Juntos acordaron avanzar en la integración de un equipo de transición, con expertos de quienes llegan y de quienes se van, para la entrega del gobierno estatal. Y que haya cuentas claras. SED DE VENGANZA Bien dicen que si quieres un verdugo liberes a un esclavo. Contrario a la actitud auténticamente conciliadora que muestra Francisco Domínguez Servién, muchos de los que se "colgaron" de su campaña y ahora de su triunfo andan con la lengua muy larga y suelta, haciendo las cuentas del lechero de todo lo que tendrán y de quiénes se vengarán cuando estén en el gobierno. Son estos nuevos "influyentes" de los que se debe de cuidar a Querétaro, porque son quienes pueden echar por la borda los objetivos más importantes del proyecto que llegará a gobernar. Mucho ojo deberá ponerse para no empoderar a personajes basándose en a quiénes traicionaron, sino en su talento y eficacia. CHAVIZA Pronóstico de tormentas en PRI estatal, pues tras la derrota (inexplicable, dicen) muchos personajes que no movieron un dedo en los últimos seis meses, ni uno solo, ahora se piensan con los tamaños y amagarán con hacerse de la dirigencia. Ahora resulta "que estábamos mejor cuando estábamos peor", dicen muy en serio cuando hacen cuentas de que ni cuando Jesús Rodríguez era dirigente les había ido tan mal. Entre los genios que ya piensan en buscar la dirigencia del tricolor hay muchos y muy jóvenes valores que dicen haber sido tratados injustamente en el reparto de candidaturas. De los inmerecidos cargos y las muchas oportunidades que despilfarraron, nada dicen. TONATIUH Por cierto que entre los que reaparecerán muy próximamente está Tonatiuh Salinas. Que ahora sí. ¿Se acuerdan...? ¡RIPLEY! Nadie en el PRI, salvo los muy enamorados, se explican el inexplicable triunfo en la diputación local del Distrito II, peeroooo... en el PAN vaya que saben la razón: ahí les fue impuesto como candidato azul el muy conflictivo, cuestionado y cada vez menos naranja José Luis Aguilera Rico. Esa es la razón de que muchos hayan votado rojo y que María Alemán sea la única candidata priísta que ganó en Querétaro. NO, Y NO ES NO Eso fue lo que respondió el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, cuando de manera sorpresiva fue incluido dentro del gabinete del candidato del PRI a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, para ocupar la secretaría de Educación y lo que reiteró cuando se le cuestionó si aceptaría un cargo dentro del gabinete del gobernador electo Francisco Domínguez. Y es que la Máxima Casa de Estudios del Estado ha tenido un buen desempeño bajo su tutela en los pasados cuatro años y por eso se quieren allegar de su capacidad para ver si algo de su brillante visión puede echar luz al tan complicado panorama que se observa en el Estado en los próximos años. Pero Herrera ha demostrado ser hombre de fuertes convicciones y desde que fue reelecto como rector hace un año aseguró que no claudicaría hasta culminar el periodo para el cual la comunidad universitaria lo eligió. Termina en 2017. KURI, CARTA FUERTE Pero el más eficaz de todos los candidatos panistas resultó ser Mauricio Kuri, en Corregidora, ganando por más de 2 a 1 en votos al priísta Javier Ortega. Tan espectacular fue su triunfo por la alcaldía que desde ahora ya se le pone entre las cartas fuertes del partido para futuras contiendas. No olvidemos que quienes ganaron alcaldías y diputaciones en esta elección podrán buscar ser reelectos en 2018, premiados o castigados por la población. ARRASTRE CIUDADANO De ciudadano a ciudadano, ese fue el éxito de Mauricio Kuri en las elecciones del 7 de junio. Y es que mientras su más inmediato contrincante Javier Ortega no logró en 60 días empatía con los electores de Corregidora, el candidato albiazul lo hizo y duplicó el voto a su favor. Sin experiencia en la administración pública y sin ser militante panista, Kuri logró no sólo el apoyo del partido, sino de priístas inconformes y de un equipo de trabajo que se dedicó a eso, a trabajar e imponerse a un candidato del PRI, PVEM, PANAL "gris" y que muchas veces dio la impresión de estar solo y sin el cobijo de su propio partido.

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

Kuri hoy forma parte del semillero de nuevos políticos provenientes del sector privado y se espera mucho de él en esta su primera incursión en la administración pública. Podría ser este el inicio de una carrera larga y exitosa que hace recordar la del hoy gobernador electo Francisco Domínguez. Los retos por lo pronto en Corregidora será mejorar la seguridad, los servicios públicos, retomar la atracción de inversiones y resolver las animadversiones y pleitos que tanto fomentó Antonio Zapata. SOBERBIO Gerardo Sánchez Vázquez ha dado muestra de la soberbia que le ha caracterizado durante los últimos años, su actitud tras la derrota en el proceso electoral, lejos de fortalecer a su partido, lo está dividiendo más. Luego del mal resultado que obtuvo en la contienda electoral, se convirtió en lo que tanto criticó el PRI hace tres años: las manifestaciones a las que ha convocado, aún con acarreados, están siendo severamente criticadas por los mismos priístas de militancia probada a lo largo de los años, quienes poco se han identificado con él y, por el contrario, han preferido tener una buena relación con quienes serán las próximas autoridades. El mismísimo alcalde en funciones, Fabián Pineda Morales, reconoció el triunfo del panista Guillermo Vega Guerrero y es que es claro que muy poco puede defender Sánchez Vázquez, quien más pareciera estar haciendo presión para negociar algo a su favor, pues el PRI enfrentará uno de sus peores momentos en el Estado, tras ser arrasados por el PAN en la reciente elección. Por si no fuera suficiente, Sánchez Vázquez cada vez pierde más seguidores, pues hasta los propios integrantes de su planilla de regidores lo van abandonando y han saltado del barco que tanto se esmera en mantener a flote, pero que nulas posibilidades tiene de salvarse. Debería tomar el ejemplo de Roberto Loyola, quien dignamente aceptó no fue favorecido y se retiró con la frente en alto, dignamente. MUJERES Por primera vez en la historia política de Querétaro ocho mujeres encabezarán presidencias municipales en el estado, algunas de ellas, producto de las resoluciones electorales a favor de la paridad. Además, en un reto formidable para que ellas demuestren que las cuotas de género han sido una buena decisión, el Congreso tendrá mayoría femenina. Llegaron para quedarse, con todo y los señalamientos de si suplieron a sus esposos o a sus hermanos o las bromas de si ahora las decisiones se tomarán desde los DIF municipales. Además de la inclusión (obligada) de las mujeres a las administraciones públicas, hay un mensaje claro para los partidos: tendrán que utilizar los recursos que se les entregan para formar cuadros políticos competitivos y en igualdad si es que no quieren pasar "las de Caín" que pasaron en el proceso 2015. LAGRIMAS Y RISAS Felices andan algunos integrantes de la LVII Legislatura Local pues triunfaron el domingo: Guillermo Vega Guerrero, quien recibió su constancia de mayoría como alcalde de San Juan del Río; también Rosendo Anaya Aguilar ostenta la constancia de mayoría que lo avala como el próximo alcalde de Amealco de Bonfil y Apolinar Casillas Gutiérrez ganó la diputación federal por el IV Distrito. La alegría de las elecciones es compartida también por el diputado Enrique Antonio Correa Sada, quien con el triunfo de Marcos Aguilar Vega aseguró una regiduría en el Centro Cívico. Otro que se encuentra feliz es el también panista Alejandro Delgado Oscoy, quien si bien no se postuló a nada sí acompañó muy de cerca la campaña del gobernador electo Francisco Domínguez Servién y algo bueno vendrá en su carrera. DE IZQUIERDA Interesante resultó la participación de la izquierda en esta elección y no precisamente debido al abanderado del PRD, Adolfo Camacho, a quien le fue muy mal, sino por el activismo de otros personajes mejor posicionados como fue la misma Celia Maya, de Morena, y por otro lado Ulises Gómez de la Rosa quien junto con un gran número de perredistas que aglutina en su corriente Alternativa Democrática Nacional supo jugar sus cartas y apoyar la candidatura de Francisco Domínguez, de Marcos Aguilar y de un gran número de hoy presidentes municipales electos. Esto cambia el escenario en las distintas fuerzas políticas de izquierda. Ulises Gómez demostró estrategia y buenas relaciones que lo posicionaron como un operador efectivo en procesos electorales, tanto que fue uno de los factores de triunfo del panismo en la entidad y lo convierte en el interlocutor más viable con los grupos de izquierda. DIOS TLALOC Quien cobra como rector de la Universidad Tecnológica de Corregidora, Tlálloc Daniel Espinoza Huerta, en el poco tiempo que lleva ha creado un tenso clima laboral que contrasta con su postura populista y paternalista hacia los estudiantes. No hay semana que pase sin que tenga alguna ocurrencia, corriendo empleados, haciendo ajustes, parece niño con juguete

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

nuevo. El guanajuatense que en el año 2000 fue regidor en Dolores Hidalgo por el PAN, por lo menos dos veces a la semana se le ve en la oficina del Secretario de Educación para presumir sus grandes ideas y demostrar que ahora sí está chambeando, no como cuando cobraba sin hacer nada en el área de vinculación de esta universidad. Sin embargo no ha perdido el contacto con sus viejos correligionarios del PAN y ya hasta presume que se quedará en la rectoría cuando ocurra la transición. Mientras tanto se la vive viajando a otras universidades para inspirarse y copiar proyectos para aplicarlos al vapor en la UTC. Al tiempo, los empleados se comen las uñas ante su inestable e intolerante liderazgo. Pobre UTC: se libró de Arturo Vallejo Casanova, a quien también se le achacaron diversas irregularidades, sólo para caer en manos de la negligencia de otro funcionario. DIRECTORA AUSENTE La que ya no se aparece por su Facultad es la todavía directora de Enfermería de la UAQ, Gabriela Palomé Vega, pero no es porque el fin de cursos esté a la vuelta de la esquina sino porque decenas de alumnos le han tomado las instalaciones de la unidad académica en rechazo al pasado proceso electoral del que resultó electa su amiga Guadalupe Perea, a la que algunos de los futuros enfermeros no quieren como directora pues enfrenta un proceso legal interpuesto por algunas egresadas quienes la acusan de plagio y además aseguran que cuando fue secretaria académica no hizo grandes cosas en favor de la comunidad estudiantil. Otra de las razones de irse a tan arriesgada decisión de huelga por parte de los estudiantes, en su mayoría del noveno semestre y justo al final del semestre, es la pérdida sistemática de posgrados y cursos en la Facultad, imputable según ellos a la aún directora Palomé Vega, quien se caracterizó durante su administración por su poca accesibilidad e incapacidad de dialogar o hacer acuerdos. (DQ, 1 Y 4)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Ricardo Anaya Cortés se lanza como aspirante a la presidencia del Comité Nacional del PAN, cargo que ya ocupó interinamente. El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, anunció este domingo su candidatura –tiempos modernos- a través de un video grabado en el Comité Municipal de Querétaro y publicado en YouTube. Por ese conducto dijo que le ha pedido al líder actual, Gustavo Madero, adelantar los tiempos de la elección del nuevo dirigente que, por cierto, designará a los jefes de las próximas bancadas federales. En el video expresa: “Sostengo que lo más conveniente es que se convoque, a la brevedad, a la renovación de nuestra dirigencia nacional. Yo le he mandado una carta al presidente Madero, pidiéndole que se emita la convocatoria, y le he expuesto las razones de mi solicitud”. Que no hay tiempo que perder, advierte, porque en 2016 se elegirán 11 gobernadores. Más adelante hace Anaya una revisión de los comicios del domingo 7, reconociendo que el PAN obtuvo malas cuentas. “Sin duda hubo triunfos muy importantes en lo local, pero definitivamente no tuvimos un buen resultado”. “Creo que es tiempo de cerrar un ciclo con una crítica profunda y con una actitud constructiva de futuro”. Comentó que quiso esperarse a la conclusión de los cómputos para anunciar su decisión de pelear la dirigencia. “La gran lección de esta elección es que los ciudadanos están verdaderamente hartos de la corrupción, hartos de los políticos de siempre”, manifestó. Reconoció Ricardo que, ante la participación de candidatos independientes en las contiendas, el PAN debe renovarse a fondo o corre el riesgo de dejar de ser útil para México. “Aquí, en Querétaro, ganamos. Ganamos prácticamente todo, porque aprendimos la lección” y recordó que se postularon hombres y mujeres que podían ganar, celebrando sobre todo los triunfos de Francisco Domínguez y Marcos Aguilar. En tanto, Margarita Zavala anunciaba que no buscará la presidencia del PAN, que quiere Los Pinos en 2018. Esto ya comenzó. -CASA DE LA CORREGIDORA- **Observación.** La mayor diferencia de votos entre Francisco Domínguez y Roberto Loyola, que fue de unos 58 mil, se dio en Querétaro (32 mil), Corregidora (7 mil) y San Juan del Río (6 mil), en donde también ganaron Marcos Aguilar, Mauricio Kuri y Memo Vega. Clarito. -OÍDO EN EL 1810- **Naranjas.** Como se esperaba, Movimiento Ciudadano perdió su registro como partido –que nunca lo fue- en Querétaro, pero los Aguilera tendrán la Secretaría de la Juventud o el Indereq. Lo que caiga es bueno. -

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

¡PREEEPAREN!- **Engranados.** Declarado ayer gobernador electo, Francisco Domínguez Servién ha iniciado el análisis de los integrantes de su gabinete, en donde Juan Martín Granados Torres podría figurar como secretario de Gobierno y no como procurador de Justicia, cargo destinado para su hermano Juan Marcos Granados Torres, según fuentes regularmente bien informadas. ¿Y qué va a pasar con el todavía diputado federal Alfredo Botello Montes y el coordinador de la campaña Luis Bernardo Nava? Alfredo sería, me dicen, secretario técnico o coordinador de asesores y Luis Bernardo secretario de Educación. Juan Martín Granados Torres, actual coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad en la UAQ, fue titular de la PGJE en los gobiernos de Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido Patrón. Juan Marcos Granados Torres se desempeñó como subprocurador en San Juan del Río y secretario de Seguridad en el Ayuntamiento presidido por Francisco Domínguez Servién. Tómelo con las reservas. -¡AAAPUNTEN!- **Novedades.** Luis Antonio Rangel Méndez, del PAN, sí alcanzó plurinominal y podría ser el coordinador de la bancada albiazul en la LVIII Legislatura del Estado. La otra es que el PRI alcanzó seis diputaciones de representación proporcional con Mauricio Ortiz Proal, Norma Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, Isabel Aguilar Morales, Carlos Manuel Vega y Leticia Mercado Herrera. A los que no les tocaron dos, sino una diputación cada uno fueron Morena, PVEM y PRD, que estarán representados por Herlinda Vázquez Munguía; Yolanda Rodríguez Otero y Carlos Lázaro Sánchez Tapia, respectivamente. Así las cosas, Acción Nacional tendrá mayoría con sus 13 diputados y el PRI, con ocho (dos de mayoría y seis pluris), será segunda fuerza, aunque en realidad con los diputados de Nueva Alianza (uno de mayoría) y Verde llega a 10. Nuevos tiempos. -¡FUEGO!- **Temas.** Algún día se podrán analizar las consecuencias de algunas decisiones, como la de no postular a Ricardo Astudillo a la presidencia municipal de Corregidora y a Braulio Guerra Urbiola para la capital, o el papel de algunos malos alcaldes, como Fabián Pineda en San Juan y Toño Macías en Tequisquiapan, que perdieron sus municipios junto con los candidatos, que también fueron pésimos. Al tiempo. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

GRACIAS AL DR. OBREGÓN. Desde el inicio de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, hemos tenido el privilegio de contar con las colaboraciones de nuestro muy querido y admirado amigo **ALEJANDRO OBREGÓN ÁLVAREZ**, director del Archivo Histórico del Estado. Por razones de salud ayer publicó un último texto. Deseamos sinceramente su recuperación y le agradecemos mucho el haber tenido el lujo de sus letras. Agua de la historia, ¡una gloria! (PA, 1)

DESDE UN ÁNGULO DE 90° “ALTERNANCIA, ELEMENTO DE LA DEMOCRACIA”

Por José Vidal Uribe Concha

En esta pasada Jornada Electoral celebrada en el Estado de Querétaro, hay mucho por analizar, siempre se dice esto, tanto en los triunfadores como en los que no lo lograron, espero realmente se haga en todos los ámbitos principalmente en los Partidos Políticos, siguiendo por las autoridades electorales, académicos, ciudadanos y desde luego a quienes les tocará ejercer los cargos sujetos al escrutinio público en los Poderes del Estado y Municipios. El paso por el tiempo de un Proceso Electoral tiene un fenómeno inexplicable, parece ser que las 24 horas del día se convierten en 12 horas, pues no se siente, ni se reconoce, la forma tan rápida en que el calendario avanza; desde una perspectiva particular diría que en este tiempo, se presentaron propuestas a las que se deben ahora valorar, y en breve tiempo solicitar a las mujeres y hombres electos se retomen y cumplan con ellas, en lo inmediato y largo plazo. La pregunta a realizar es sí realmente en este periodo la ciudadanía se involucró en los diferentes hechos que fueron dándose, principalmente al encontrarnos en un periodo de campañas, quisiera pensar afirmativamente; pues salvo un caso particular que es el municipio de San Joaquín donde aún no experimenta la alternancia, el resto de los cargos públicos que se renovaron ya la tuvieron o bien fueron ratificadas

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

las fuerzas políticas para continuar por un periodo más en el ejercicio del espacio público. Quizá lo más interesante de este proceso comicial, es que la entrada en funciones de las próximas administraciones Municipales y de los Integrantes de la Legislatura del Estado, podrán ejercer su derecho para reelegirse, los primeros por un periodo de tres años más y los segundos hasta por tres periodos, lo que hace diferente la percepción pública de quienes estarán ocupando estos cargos; con ello se rompe la inercia que conocimos en años anteriores; y sólo por ejemplificar en el caso de una administración municipal, el primer año era aprendizaje, el segundo ejercicio del cargo, el tercero se había aprendido, pero sin embargo se acercaba ya la parte final de la administración. Ahora con esta posibilidad de reelección seguramente, no se descansará, ni se olvidará a los ciudadanos, pues quien pretenda reelegirse deberá demostrar con su trabajo el interés de estar solucionado e involucrándose en aquellos problemas que atañen a sus gobernados o bien representados. Querétaro ha dado muestra de tener la capacidad de elegir al Titular del Poder Ejecutivo, a los integrantes de la Legislatura del Estado y a los dieciocho Ayuntamientos que integran esta Entidad Federativa; pero también demuestra que el comportamiento electoral no se mantiene inmóvil, ni estático en el inter de cada proceso comicial; por el contrario, parece ser que encontramos una sociedad informada y politizada; pues los números arrojados así lo reflejan. En el comportamiento electoral de Querétaro, nos obliga a detenernos y reflexionar que algo sucede con el ciudadano, parece mostrar con indicadores, que durante los comicios se involucra para conocer y tomar determinaciones firmes el día de la Jornada Electoral; mi comentario es, que estamos identificando una ciudadanía que alterna su sufragio, lo piensa y actúa, quien así decide hacerlo; por ello los datos estadísticos y precedentes numéricos que pudiéramos tener de pasados procesos electorales, incluyendo el que estará por terminar; no deben ser considerados como matrices estáticas; por el contrario, sólo eso, números, pero no patrones de comportamiento a futuro. Permítame ponerle un ejemplo de cómo es el comportamiento electoral, y solo por recordar; el Municipio de Tequisquiapan, es una demarcación que a la fecha tiene probadas diversas alternancias, pues su gobierno municipal ha sido elegido para ejercer con cuatro diferentes fuerzas políticas; lo han Gobernado el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y ahora han elegido por mayoría de votos que sea el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo en candidatura común, quienes los gobiernen. Esta es la clara muestra de la forma en que se comporta el ciudadano; pudiendo modificar o ratificar en un periodo de tres años al Partido Político que se responsabilice de la administración. Otro dato que deja este Proceso Electoral lo han sido los candidatos independientes, ciudadanos que dieron la batalla y que los tendremos activos en la vida pública; Nuevo León es un caso de análisis y reconocimiento, pues la diferencia de números en la elección de Gobernador entre un primer y segundo lugar merece atención. Así es la democracia, con una característica fundamental, que se finca en la incertidumbre del quién ganará, y esto, ya lo aprendimos los ciudadanos; existe el indicador que el sufragio de hoy no queda hipotecado, y que mañana podrá cambiar libremente o bien ratificar a favor de quienes gobiernen. La alternancia se convierte en un elemento útil, de una democracia sólida, sólo que se debe respetar y encausar por las vías institucionales para no desvirtuar la decisión del pueblo de ejercer libremente su sufragio. (PA, 9)

BAJO RESERVA

Arranca Ricardo Anaya. Nos comentan que, el día de ayer, el equipo cercano al diputado federal Ricardo Anaya Cortés estuvo reenviando a los teléfonos celulares un material que ya está ubicado en su canal de videos de YouTube, donde el joven panista prácticamente está formalizando el reto de competir por la presidencia del PAN. Con el título "Balance electoral y futuro del PAN", Anaya Cortés, lanza una invitación a la reflexión en una reunión de amigos y vecinos de "su distrito", con la finalidad de reforzar los ideales que busca el partido, con un "PAN fresco, renovado y visión de futuro", Y con ello, se asegurarán más gubernaturas. Anaya despeja dudas. Por si las había... Domínguez con Anaya. Por cierto, el gobernador electo, Francisco Domínguez dejó entrever que apoyaría

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

al legislador federal queretano Ricardo Anaya Cortés en su intención de llegar a la presidencia del Partido Acción Nacional. Afirmó que es un queretano que ya fue presidente estatal y “qué mejor para Querétaro que tener un presidente nacional apoyando al gobernador”. Domínguez recordó que el próximo año estarán en juego 11 gubernaturas y es ahí donde radica el gran reto del panismo para conseguir triunfos como los que se alcanzaron en Querétaro. Se avencinan los cambios en el PRI. Nos comentan que todavía en el Revolucionario Institucional no digieren el aplastante resultado adverso del pasado 7 de junio. Mientras el duelo pasa, nos dicen que los cambios en la dirigencia están por llegar muy pronto. Y es que, una vez dados a conocer las diputaciones por representación proporcional, uno de los gallos tricolores es Mauricio Ortiz Proal, quien desde ya, nos aseguran, será el líder de la fracción parlamentaria en el legislativo local, y quien tendrá la tarea de reconstrucción en el partido será Enrique González González. Gobernador de carácter. En entrevista exclusiva para EL UNIVERSAL Querétaro, el gobernador electo de la entidad Francisco Domínguez, se definió como un hombre de carácter. Aprovechando ese tema se le cuestionó si será un gobernante bronco, a lo que respondió tajante: “si se necesita ser bronco lo voy a hacer para defender la seguridad de los queretanos, para defender los recursos de los queretanos, para defender a las mujeres, a los hombres, a los niños”, afirmó. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Las elecciones fueron declaradas válidas

Cecilia Conde

IEEQ

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se hizo la declaratoria de validez de la elección para gobernador del estado y se declaró a Francisco Domínguez Servién como gobernador de Querétaro, al obtener la mayoría de votos en la jornada electoral que se desarrolló el pasado 7 de junio. Con un total de 379 mil 790 votos, fue elegido por los ciudadanos.

“El Instituto Electoral del Estado de Querétaro declara que la elección es válida, según los razonamientos expuestos en el cuerpo de la presente declaratoria. Segundo, el candidato que obtuvo la mayoría de votos de la elección para gobernador del estado de Querétaro es el ciudadano Francisco Domínguez Servién, acorde al cómputo estatal”, indicó Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ.

El secretario ejecutivo de este órgano electoral dio lectura a cada uno de las actas de los 15 consejos distritales y nueve consejos municipales, con el total de votos emitidos para cada uno de los cinco candidatos que participaron en la contienda para gobernador del estado, así como los votos para los candidatos no registrados y los votos nulos. La diferencia de votos entre Francisco Domínguez Servién y su competidor más cercano fue de 58 mil 758 votos.

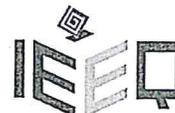
Al presentar los resultados finales de la elección para gobernador del estado, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, leyó la declaratoria de validez de la elección, bajo los fundamentos de que se realizaron las etapas del proceso electoral conforme a lo que marca la ley.

Además de que el cómputo final de la votación en la jornada electoral dio para Francisco Domínguez Servién, por el Partido Acción Nacional (PAN), un total de 379 mil 790 votos; para Roberto Loyola Vera, candidato de la coalición flexible PRI-PVEM-Panal y PT, 321 mil 032 votos; Adolfo Camacho Esquivel, abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), logró 22 mil 841 votos; Salvador López Ávila, de Movimiento Ciudadano, obtuvo 12 mil 758 votos, y Celia Maya, candidata de Morena, sumó 45 mil 564 votos. Mientras que los candidatos no registrados obtuvieron 873 votos, y hubo 26 mil 715 votos nulos.

Considerando que Domínguez Servién cumplió con todos los requisitos establecidos en la Constitución del estado, lo declararon gobernador del estado para el periodo que comprende desde el 1 de octubre del 2015 al 30 de septiembre del 2021.

379

Mil 790 votos logró Francisco Domínguez Servién, 58 mil 758 sufragios arriba que su más cercano competidor.



DECLARAN VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL 7 DE JUNIO

Previo a la entrega de la Constancia de Mayoría al gobernador electo Francisco Domínguez Servián, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la validez de la elección del pasado 7 de junio, donde el panista obtuvo 379 mil 790 votos frente al candidato del PRI, Roberto Loyola Vera, quien logró 321 mil 032 votos.

“Los queretanos y las queretanas han hablado y lo han hecho en gran número en las urnas. El documento que entregamos el día de hoy, refleja la voluntad de los electores y el merecimiento de ley que conlleva el haber obtenido el mayor número de votos”, sostuvo el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano.

De manera unánime, este órgano electoral aprobó los resultados de los cómputos distritales

Durante la sesión, se llevó a cabo la declaratoria de los partidos políticos que no obtuvieron el 3% de la votación emitida válida, siendo estos los partidos Movimiento Ciudadano con un 2.97%; Nueva Alianza con 2.96%; el Partido Encuentro Social con 2.3%; el Partido Humanista con 2.77%; y el Partido del Trabajo con 1.65% de la votación.

En este sentido, el titular de la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, Carlos Rubén Egualarte Mereles, explicó que en la sesión de ayer se determinó que a estos partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo, no se les asigna una curul por la vía de representación proporcional.

Los partidos políticos que no obtuvieron el 3% hoy se determinó que no tienen una curul por esta vía, sin embargo siguen siendo integrantes del Consejo General”, dijo Egualarte Mereles, quien detalló que estos institutos podrán seguir yendo a sesiones, disfrutar de prerrogativas y será hasta el mes de septiembre cuando el órgano electoral determine si conservan o no su registro.

'Pancho' Domínguez es gobernador electo

Cecilia Conde

NOMBRAMIENTO

El gobernador electo del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, recibió su constancia de mayoría de parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Acompañado de su familia, llegó a las instalaciones de ese órgano electoral, donde lo recibieron simpatizantes panistas con una gran fiesta, en la que las porras de la campaña política se volvieron a escuchar.

En su discurso, Domínguez Servián enfatizó que encabezará un gobierno para todos los queretanos, basado en la transparencia. "Los convoco a todos los que están aquí, a todos los queretanos les pido que construyamos un Querétaro distinto, mejor, uno que entre todos vamos a construir. Les pido a todas las queretanas y a todos los queretanos que me acompañen".

Antes, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se hizo la declaratoria de validez de la

elección para gobernador del estado y se declaró a Francisco Domínguez Servián como mandatario de Querétaro, al obtener la mayoría de votos en la jornada electoral que se desarrolló el pasado 7 de junio. Con un total de 379 mil 790 votos, fue elegido por los ciudadanos.

"El Instituto Electoral del Estado de Querétaro declara que la elección es válida según los razonamientos expuestos en el cuerpo de la presente declaratoria. Segundo, el candidato que obtuvo la mayoría de votos de la elección para gobernador del estado de Querétaro, es el ciudadano, Francisco Domínguez Servián, acorde al cómputo estatal", leyó el consejero presidente del instituto, Gerardo Romero Altamirano.

Luego de aprobarse el dictamen correspondiente, Francisco Domínguez Servián ingresó a la sala de sesiones del instituto electoral, sitio en donde recibió el documento que valida su elección como gobernador constitucional de la entidad, para el periodo del primero de octubre de 2015, al 30 de septiembre de 2021.



PANCHO GOBERNADOR ELECTO

Ayer, el Instituto Electoral de Querétaro entregó la constancia de mayoría que acredita a Francisco Domínguez como gobernador electo de Querétaro. Al evento, lo acompañó su esposa Karina Castro y su hijo Pancho, así como cientos de seguidores

Constancia de mayoría

Validan elección de gobernador, con 379 mil 790 votos para el ganador Francisco Domínguez

por **Patricia López Núñez**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró válida la elección a gobernador del estado, que dejó como ganador al panista Francisco Domínguez Servién, con 379 mil 790 votos obtenidos el 7 de junio, por sobre 321 mil 32 votos, que obtuvo Roberto Loyola Vera, candidato de la coalición Querétaro nos Une y Partido del Trabajo.

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Estado de Querétaro declaró válida la elección de gobernador y consideró que Domínguez Servién satisface los requisitos de elegibilidad que establece la constitución política del estado.

El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano puntualizó los resultados electorales de la votación a la gubernatura, en los que el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, obtuvo 22 mil 841 votos.

Añadió que el candidato a gobernador Salvador López Avila del Partido Movimiento Ciudadano consiguió 12 mil 758 votos y Celia Maya García, de Movimiento de Regenera-

ción Nacional (Morena), alcanzó 45 mil 564 votos.

“El candidato que obtuvo el mayor número de votos de la elección de gobernador del estado, es el ciudadano Francisco Domínguez Servién. El ciudadano satisface los requisitos de elegibilidad que establece el artículo 8 de la constitución política del estado de Querétaro”, anunció el Consejero Presidente.

Ante los consejeros y representantes de los partidos políticos, ordenó la expedición de la constancia de mayoría relativa, con base en el artículo 20 de la constitución política del Estado, con la que “se declara al ciudadano Francisco Domínguez Servién, gobernador constitucional del estado de Querétaro, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2015, al 30 de septiembre de 2021”.

Además, se dio el orden de notificar a Domínguez Servién para acudir a las instalaciones del IEEQ para recibir la constancia de mayoría, de la que también se emitieron copias al titular del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo del Estado para los efectos legales.

La declaratoria se aprobará en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” y en los medios impresos de la entidad, como parte del proceso de validez.

Pierden registro cinco partidos

Cecilia Conde

VOTOS

Cinco partidos políticos en el estado podrían perder su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) al no alcanzar 3 por ciento de la votación total en la jornada electoral del 7 de junio; informó Carlos Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo de este órgano electoral. Los partidos políticos son: Movimientos Ciudadano, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Partido Humanista y Encuentro Social.

“En realidad estamos viendo que los partidos políticos que están en esta situación, por debajo de este umbral de 3 por ciento, están impugnando, seguramente en próximas fechas solicitan-

do a través de unos medios de impugnación, medios que la ley les otorga, el subir su porcentaje de votación y conseguir estar en este consejo general”, indicó.

Será hasta septiembre cuando se concluya el proceso para verificar si estos partidos pueden conservar su registro, o no, a nivel estatal. Algunos ya se encuentran promoviendo la revisión de los votos obtenidos en la pasada jornada electoral, como es el caso de Movimiento Ciudadano, para revisar si alcanzan el 3 por ciento de votación que requieren para continuar.

“Estarían eventualmente perdiendo el registro hasta el 30 de septiembre, en términos de lo expuesto por algunos de ellos, incluso tenemos, con toda seguridad, algunos medios de impugnación que deberán resolverse y que de ello dependerá si alcanzan o no. En particular, el Partido Nueva Alianza y el Partido Movimiento

Ciudadano están cerca del umbral de 3 por ciento”, señaló.

Estos organismos políticos continuarán formando parte del Consejo General del IEEQ hasta que ese órgano electoral emita una declaratoria y se establezca quiénes no podrán continuar ahí. Eguiarte Mereles detalló que estos partidos continuarán recibiendo las prerrogativas que establece la ley. Movimiento Ciudadano recibe 481 mil 595 pesos de ministración mensual y Nueva Alianza, 603 mil 589 pesos; mientras que Encuentro Social, el Partido Humanista y el Partido del Trabajo reciben 102 mil 380 pesos mensuales cada uno.

La votación obtenida por esos partidos fue: Movimiento Ciudadano, 2.97 por ciento; Nueva Alianza, 2.96 por ciento; Encuentro Social, 2.3 por ciento; Partido Humanista, 2.77 por ciento, y el del Trabajo, 1.75 por ciento.

PARTIDOS CHICOS CRITICAN ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS PLURIS

Al hacer uso de la voz, el representante del PRD ante el Consejo General del IEEQ, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, criticó que esta asignación se haya hecho “al vapor”, ya que en ningún momento se informó, con anticipación, de la propuesta de definiciones a los integrantes de este órgano.

A su vez, el representante del Partido Nueva Alianza, Arturo Emilio Rocha Anaya, dio a conocer que este instituto político ya realizó impugnaciones en diversos distritos, por el robo de casillas donde -aseguró- había ventaja de este instituto político.

“Estamos impugnando para efecto de una posible modificación en los números de nuestro partido”, dijo.

Por su parte, el representante del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, lamentó que la decisión del IEEQ permita que el PAN esté “sobrerepresentado” en la próxima legislatura por la asignación de un diputado más.

“Esto seguramente va a terminar en los tribunales”, indicó Astudillo Suárez.

De igual forma, el representante de MORENA, Carlos Peñafiel, lamentó que las asignaciones obliguen a otorgarle una “mayoría simple” al PAN en la próxima legislatura, por lo cual confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revoque esta determinación.

“Este instituto electoral quedará seriamente dañado en su credibilidad”, aseguró Carlos Peñafiel.

El representante del PAN, Martín Arango García, defendió que este instituto político tenga 13 diputados en el Congreso Local, además de que sostuvo que espíritu de la Ley Electoral permite la pluralidad en la legislatura.

“Es la decisión de la ciudadanía y se hace valer el principio de pluralidad”, señaló Arango García.



Pancho nuevo gobernador

Noticias

Recibo con profunda emoción esta constancia y asumo el mandato que representa, pues voy a encabezar un gobierno eficaz y transparente, comprometido con Querétaro, con su justicia, con su libertad y democracia, me comprometo con Querétaro a ser un gobernador que cumpla y haga cumplir la ley, me comprometo a trabajar siempre, dijo el gobernador electo Francisco Domínguez Servién, al recibir su constancia de mayoría, acompañado de su esposa Karina Castro, familia y militantes.

Francisco Domínguez Servién recibió ayer del IEEQ su constancia de mayoría, con 379 mil 790 votos, y tras validar la elección, queda como el tercer gobernador electo emanado del PAN. Será el 1 de octubre de este año cuando entre en funciones.

Refrendó su respeto a las instituciones ciudadanas y se

válida la elección de gobernador que se celebró el 7 de junio en la que salió victorioso el candidato del PAN, Francisco Domínguez Servién.

"Los queretanos han hablado y lo han hecho en gran número en las urnas, el documento que entregamos hoy

comprometió a privilegiar el diálogo y los acuerdos en su administración estatal: "Mi gobierno será incluyente y las decisiones como gobernador las tomaré sin distingo, siempre en beneficio de la población".

En su participación el con-

sejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, calificó el proceso electoral de Querétaro como una etapa que se ha superado con éxito, la cual, es el resultado de la participación ciudadana.

Informó que el instituto electoral local ha declarado

refleja la voluntad de los electores, por lo anterior y en cumplimiento de la ley electoral del estado de Querétaro se hace entrega de la presente constancia de mayoría a Francisco Domínguez", pronunció.

EN SÍNTESIS

Lea más en:
eleconomista.mx



Ganador. Francisco Domínguez Servién recibió su constancia como gobernador electo. FOTO: ESPECIAL

IEEQ:

Entregó constancia de mayoría a FDS

Francisco Domínguez Servién recibió su constancia de mayoría como gobernador electo, tras la aprobación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) del cómputo de votos de la pasada elección. Domínguez es ganador con un margen mayor a 40,000 votos sobre su contrincante Roberto Loyola Vera. (Arlene Patiño)

PANCHO DOMINGUEZ YA ES GOBERNADOR ELECTO

“Gobernaré para todos”

Se compromete a una administración eficaz y exhorta “a sumar nuestras fortalezas y capacidad de entendimiento”

por Heidi Wagner Laclette

Ante el órgano colegiado, Francisco Domínguez ratificó su convicción en las instituciones ciudadanas y su compromiso para trabajar en su fortalecimiento, además se comprometió para –a partir del 1 de octubre – iniciar con decisión y orgullo una nueva etapa en la vida de Querétaro. “Sumemos nuestras fortalezas, nuestras diferencias y nuestras capacidades de entendimiento”.

Porque –reiteró– su gobierno trabajará sin descanso por un Querétaro libre y democrático, ordenado, seguro, más justo y más humano. “Este es nuestro mandato para quienes nos eligieron y con esa convicción voy a servir a las y a los ciudadanos”, sostuvo.

Posterior a la sesión de pleno, donde le fue entregada la constancia de mayoría, Francisco Domínguez sostuvo un encuentro con más de dos mil personas que se dieron cita en el IEEQ. Ahí agradeció al presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Báez Guerrero, por haberle dado la confianza de encabezar la candidatura a la gubernatura de Querétaro. “Aquí está la muestra, no le fallé a Acción Nacional, me siento muy contento y muy comprometido por este alto honor de esta gran responsabilidad como gobernador electo del estado de Querétaro”.

En este encuentro ciudadano, Francisco Domínguez admitió que en el estado de Querétaro existen grandes desigualdades entre los que tienen más y menos oportunidades, entre el campo, las zonas rurales y la ciudad, entre los indígenas y entre quienes no lo son, entre las mujeres y entre los hombres, entre los adultos mayores y entre las niñas y niños queretanos. “Estoy habituado a enfrentar y superar obstáculos y así lo haremos, con enorme gusto, con honor y con sentido de responsabilidad”.

En este sentido se comprometió a encabezar los esfuerzos de un gobierno eficaz, transparente y con rendición

de cuentas, “un gobierno comprometido con Querétaro durante los siguientes seis años, comprometido con su seguridad, con su justicia, con su libertad y con su democracia”.

También asumió su responsabilidad para unir los destinos de Querétaro encontrando en la ley y en las instituciones la vía para ordenar la convivencia entre todos los queretanos, a dialogar con quien esté dispuesto a hacerlo, a construir con quien quiera construir y a gobernar para todos.

Luego de convocar a todos los sectores económicos, sociales y políticos a construir un Querétaro distinto, Francisco Domínguez afirmó que el 1° de octubre iniciará una nueva historia para Querétaro dando continuidad a todo lo que se ha hecho bien pero también haciendo los cambios necesarios y abriendo los caminos para tomar decisiones y resolver cualquier problema.

“Escribiremos esta historia a través de un gobierno de puertas abiertas, a las ideas, al conocimiento, a la investigación y a los proyectos. Escribiremos una historia con una ciudadanía dispuesta y que se decida a trabajar un Querétaro más justo, más humano y en paz”, expresó.

Por su parte, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano destacó que fueron exitosas todas las etapas del proceso electoral 2015, “esto no es más que el resultado de una ciudadanía responsable, participativa e informada”.

Apuntó que la Constancia de Mayoría entregada a Francisco Domínguez refleja la voluntad de los electores y el merecimiento de ley que conlleva el haber obtenido el mayor número de votos, “Por lo anterior y dando cumplimiento al Artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro se hace entrega de la Constancia de Mayoría al Médico Veterinario Zootecnista, Francisco Domínguez Servién como Gobernador Electo del Estado de Querétaro, para el periodo 2015-2021”, concluyó.

FDS llama a unir fuerzas por un estado más justo

- Se compromete a bajar inseguridad e impulsar mejores ingresos
- Al recibir constancia, ratifica su respeto a las instituciones

RAFAEL G. PIÑA RODRÍGUEZ Y
LENIN ROBLEDO

Tras realizar el cómputo de la elección de gobernador del estado y la declaración de validez, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) expidió la constancia de mayoría al panista Francisco Domínguez Servián, como mandatario electo para el periodo del 1 de octubre al 30 de septiembre de 2021.

El panista Domínguez Servián ratificó su respeto y confianza en las instituciones electorales, al afirmar que trabajará por su fortalecimiento. Añadió que a partir del próximo 1 de octubre iniciará una nueva etapa en la vida de Querétaro.

“Sumemos nuestras fortalezas, sumemos nuestras diferencias, sumemos nuestra capacidad de entendimiento. Mi gobierno trabajará sin descanso por un Querétaro libre y democrático, ordenado y seguro. Más justo y más humano”, expuso quien resultó ganador al obtener un total de 379 mil 790 votos.

Destacó que esta es la primera vez en la historia que el panismo recupera un estado después de haberlo perdido, por lo que felicitó a los queretanos que decidieron “escribir una nueva historia para Querétaro”.

Ratificó los ejes de su campaña y se comprometió a, primero, bajar los índices de inseguridad y generar condiciones adecuadas y de mejores ingresos para las familias queretanas, toda vez que “el gobierno no genera empleos ni economía: lo haces con todo el sector productivo del estado vinculándolo a las universidades y a los centros de investigación para seguir detonando a



El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) expidió la constancia de mayoría a Francisco Domínguez Servián, quien festejó con simpatizantes al salir de la sede del organismo.

“Al saber que tengo mayoría en el Congreso con los legisladores del PAN no voy a abusar”

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÁN
Gobernador electo

Querétaro como una potencia que ofrezca más empleos”.

Respecto a movilidad, el senador con licencia adelantó que a partir de esta semana trabajará en un proyecto que contempla una reingeniería de vialidades para un transporte público que “dé respuesta”.

Se comprometió a potenciar al campo y al sector ganadero, a partir de la

capacitación de los productores, lo que provocaría mayor competitividad y medios para “detonar economía, hoteles, restaurantes, transporte y muchísimas cosas”.

Domínguez precisó que comenzará a coordinar la relación que sostendrá con los demás poderes estatales y los partidos políticos.

Asigna el IEEQ a 10 legisladores 'pluris'

» De los lugares aprobados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, seis fueron para el PRI; el PAN, el PVEM, Morena y el PRD, obtuvieron uno, respectivamente

Cecilia Conde

CONGRESO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la asignación de 10 diputados por la vía de representación proporcional que obedecen a la votación obtenida por los partidos políticos y tiene como objetivo dar pluralidad a la próxima legislatura del estado; de los lugares asignados, uno fue para el Partido Acción Nacional (PAN), seis para el Partido Revolucionario Institucional (PRI); uno, para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); uno, para el Partido Morena; y uno, para el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

De acuerdo a la lista que presentaron hace algunos meses los partidos políticos, quienes podrán ocupar una curul por la vía plurinominal fueron, por el PAN, Luis Antonio Rangel Méndez; por el PRI, Mauricio Ortiz Proal, Norma Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, Isabel Aguilar Morales, Carlos Vega de la Isla y Leticia Mercado Herrera. Mientras que por Morena la diputada será Herlinda Vázquez Munguía; por el PVEM, Yolanda Rodríguez Otero y por el PRD, Carlos Lázaro Sánchez.

Con la asignación de diputados plurinominales, la LVIII Legislatura que iniciará funciones el próximo 25 de septiembre, estará integrada por 13 diputados del PAN, de los cuales 12 fueron elegidos por los ciudadanos por la vía de

mayoría relativa y uno por la vía plurinominal. El PRI tendrá dos diputados elegidos por los ciudadanos por la vía de mayoría relativa y seis diputados por la vía plurinominal; Nueva Alianza tendrá un diputado por la vía de mayoría relativa, mientras que el PRD, Morena y el PVEM tendrán cada uno un diputado plurinominal.

En cuanto a las rondas de asignación de los diputados plurinominales, los cinco primeros diputados fueron asignados porque los partidos obtuvieron como mínimo el 3 por ciento de la votación total, mientras que en las dos si-

guientes rondas de los diputados plurinominales fueron asignados en su totalidad al Revolucionario Institucional con el objetivo de que no tuviera una subrepresentación y el PAN no estuviera sobre representado, de acuerdo a lo dispuesto en la ley electoral.

Los porcentajes de obtención de votos que recibieron los partidos en la pasada jornada electoral fueron la base para determinar la asignación de escaños en el Congreso local. En estas rondas de asignación no tuvieron participación Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Encuentro

Social, Nueva Alianza y el Partido Humanista, ya que no alcanzaron la cantidad equivalente a 3 por ciento de los votos.

Durante la sesión extraordinaria del IEEQ hubo diversos posicionamientos de los representantes de cuatro partidos políticos ante ese órgano electoral, en las que plantearon su desacuerdo de que se le asignara un diputado por la vía plurinominal a Acción Nacional. Ar-

gumentaron que el proyecto de acuerdo emitido por el IEEQ no respeta ciertas leyes electorales que establecen la equidad en el Congreso local.

Al respecto, el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, expresó que los puntos por los que se realizaron las fórmulas para determinar los lugares asignados para diputados plurinominales, son referidos en la ley electoral.



Define IEEQ Congreso local: PAN 13 curules; PRI 9; Morena 1; PRD 1 y PVEM 1

ARTURO ESPINOSA

@ArturoEA9

En sesión extraordinaria los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) designaron las 10 diputaciones por el principio de representación proporcional, que estarán complementando el congreso local.

El PRI se llevó la mayoría de las diputaciones plurinominales con un total de seis curules, las cuales serán ocupadas por Mauricio Ortiz Proal, Norma Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, Isabel Aguilar Morales, Carlos Manuel Vega de la Isla y Leticia Aracely Mercado, lo que da un total de nueve escaños por las tres diputaciones ganadas en mayoría relativa.

Por su parte, el PAN obtuvo una dipu-

tación plurinomial, la cual será ocupada por Luis Antonio Rangel Méndez, que con las 12 ganadas en contienda, hacen un total de 13 escaños.

Asimismo, Morena tendrá una curul a través de Herlinda Vázquez Munguía. El PRD y el Partido Verde también tendrán una diputación, las cuales serán ocupadas por Carlos Lázaro Sánchez Tapia y Yolanda Josefina Rodríguez, respectivamente.

Durante esta sesión, cada uno de los diputados plurinominales recibió sus constancias que los acreditan como miembros de la próxima legislatura local, la cual comenzará sus funciones a partir del primero de octubre.

Cabe señalar que la 58 legislatura local entrará en funciones a partir del 25 de septiembre, para una vez instalada recibir el primero de octubre a las autoridades locales, entre ellas al Gobernador Francisco Domínguez.



Para el PRI seis de las 10 "pluris"

por **Armando Ruiz Muñoz**

La autoridad electoral local realizó los ajustes numéricos para la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, otorgando al PRI seis de las diez curules disponibles por esta vía para la integración de la LVIII Legislatura local, tres de las cuales serán ocupadas por el actual dirigente del partido Mauricio Ortiz Proal, la secretaria general Isabel Aguilar y uno de los líderes de la CTM, Jesús Llãmas Contreras.

La expectativa priísta a lo largo de esta semana era de un máximo de cuatro dipu-

taciones plurinominales para integrar una bancada de siete legisladores tricolores, sumando a los tres candidatos que sí ganaron mediante la vía de voto directo de los ciudadanos; sin embargo, la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) basada en los resultados de las votaciones, fue de seis espacios para el Revolucionario Institucional y uno sólo para el PAN, PVEM, PRD y Morena.

Los beneficiados por este ajuste fueron el dirigente estatal del partido, Mauricio Ortiz Proal, quien se encontraba en segundo lugar de la lista, detrás de Norma Mejía Lira, y quien

adelantó que en caso de alcanzar una curul dejaría la presidencia del instituto político para abocarse en los trabajos legislativos.

La secretaria general del PRI, Isabel Aguilar Morales, también fue beneficiada con una curul al ser tercera en la lista, así como el secretario general de la CTM en Querétaro, Jesús Llãmas Contreras, quien se situaba en cuarto. Leticia Aracely Mercado y Carlos Manuel Vega fueron los otros dos que obtuvieron su lugar en la legislatura local.

Los seis diputados plurinominales tienen como suplente a un compañero del mismo sexo para respetar la paridad de género prevista por la ley.

Mayoría simple del PAN

por **Patricia López Núñez**

El Partido Acción Nacional (PAN) tendrá la mayoría simple en la próxima Legislatura local, luego de que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) repartió las diez posiciones plurinominales para la LVIII Legislatura.

En medio de las quejas de los partidos políticos, los consejeros aprobaron por unanimidad entre-

gar seis diputaciones plurinominales al Revolucionario Institucional (PRI) y una a cada uno de los partidos Acción Nacional, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), de la Revolución Democrática (PRD) y al Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

Esto significa que la próxima legislatura tendrá trece diputados del PAN,

PAN será mayoría en la 58 Legislatura del estado

13

● Designan a legisladores de representación plurinominal

ELOY DÍAZ

Quedaron definidos los diputados de representación proporcional que ocuparán 10 de los 25 curules de la 58 Legislatura local: seis escaños para el PRI y el resto de los espacios repartidos entre el PAN, PVEM, Morena y PRD.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se realizó la orden del día, que fue controversial porque el PAN excedió su representación máxima en esta selección, según lo remarcaron representantes del PRD y Morena ante el instituto al advertir que la cúpula de de-



El Revolucionario Institucional obtuvo tres por elección popular y seis por vía plurinominal. PVEM, PRD y Morena se quedarán con sólo un diputado.

DIPUTADOS tendrá Acción Nacional: una docena de lugares por mayoría relativa y uno por representación proporcional.

recha ya contaba con 12 diputaciones por mayoría relativa.

La repartición de los escaños quedó en una docena de lugares por mayoría relativa y uno por representación proporcional para el panismo, mientras que el tricolor obtuvo tres por elección popular y seis más por vía plurinominal. PVEM, PRD y Morena se quedarán con sólo un diputado.

El representante del perredismo, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, reclamó el dictamen que le ofrece 13 diputaciones al panismo y señaló que la ley menciona que se tomarán en cuenta los votos emitidos y no hace diferencia en votación válida o efectiva, como se diferenció en la sesión.

POLÍTICA A4

Designan a legisladores de representación plurinominal

- PRI gana 6 curules, mientras que PVEM, Morena y PRD reciben uno cada uno
- Polemizan por asignación de un escaño más para Acción Nacional

ELECCIONES 2015

ELOY DÍAZ

Este domingo quedaron definidos los diputados de representación proporcional que ocuparán 10 de los 25 curules de la LVIII Legislatura del Estado: seis escaños fueron asignados al Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el resto repartidos entre Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena y Revolución Democrática (PRD).

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se realizó la orden del día, misma que fue controversial por que el PAN excedió su representación máxima en esta selección, según remarcaron representantes del PRD y Morena al advertir que la cúpula de derechas ya contaba con 12 diputaciones de representación por mayoría relativa.

La repartición de los escaños para la siguiente Legislatura quedó en una docena de lugares por mayoría relativa y uno por representación proporcional para el panismo, mientras que el PRI obtuvo tres curules por elección popular y seis por vía plurinominal. Finalmente, PVEM, PRD y Morena se quedarán con sólo un diputado seleccionado por representación proporcional.

Al respecto, el representante del perredismo, Carlos Sánchez Tapia, reclamó el dictamen que le ofrece 13 diputaciones al panismo y dijo que la ley indica que se tomarán en cuenta los votos emitidos y no hace diferencia en votación válida o votación efectiva, como se diferenció en la sesión.

"Esto le hace un umbral de que, máximo, tendría que tener 50% de representación, es decir que el 42% de votación válida emitida, más el 8% que establece la ley, suma un 50% de votación máxima. Considerando que el PAN tiene 12 diputados y que cada diputado representa el 4% de la Legisla-



Luego de una sesión controversial en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, los legisladores recibieron su constancia para ocupar un escaño en el Congreso.

tura, entonces ya cuenta con el 48%. Si se le suma otro 4% (del legislador asignado por representación proporcional) estaría rebasando con un 52% el umbral de representación máxima", contabilizó Sánchez Tapia.

Y es que Sánchez Tapia advierte que durante el conteo de la jornada comicial se restaron los votos nulos y los votos de los partidos que no alcanzaron 3%, por lo que en vez de considerar 812 mil 960 votos sólo se tomaron en cuenta 771 mil 550, lo que le da al PAN un 48% de la votación en lugar de 42%, como lo exigió el perredista.

Ante esta declaración se le sumaron los comentarios del representante del Verde Ecologista, Ricardo Astudillo Suárez, y Carlos Peñafiel, de Morena, quienes secundaron los reclamos. ●

¿QUIÉN SIGUE?

LEGISLATURA INÉDITA: 13 MUJERES DIPUTADAS

POR ENRIQUE ZAMUDIO

NOTICIAS

La LVIII Legislatura será, por primera vez en la historia, un congreso donde la mayoría serán mujeres con 13 legisladoras de los 25 curules que integran el Poder Legislativo del estado de Querétaro.

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la asignación de diputaciones plurinominales, con lo cual queda integrado en su totalidad el Congreso del Estado.

El titular de la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó que, sin intervenir en las listas de candidatos a diputados por la vía de representación proporcional, se obtuvo una "equidad total" al asignar 5 mujeres y 5 hombres a la lista de diputados plurinominales.

El Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo una diputación plurinomial más, misma que se le otorgó a Luis Antonio Rangel Méndez.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue beneficiado con 6 diputaciones más, las cuales serán ocupadas por Mauricio Ortiz Proal, Norma Mejía Lira, Jesús Llamas Contreras, Isabel Aguilar Morales, Carlos Vega de la Isla y Leticia Aracely Mercado Herrera.

El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) obtuvo una diputación plurinomial, la cual será ocupada por Herlinda Vázquez Munguía.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tendrá una diputación en la próxima legislatura, la cual será encabezada por Yolanda Josefina Rodríguez Otero.

Finalmente, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue beneficiado con una diputación, la cual será ocupada por Carlos Lázaro Sánchez Tapia.

Deberá reformarse la ley: PAN y Morena

Cecilia Conde

ELECTORAL

Los representantes de los partidos Morena, Carlos Peñafiel, y de Acción Nacional, Martín Arango, coincidieron en que el desempeño de los consejeros electorales fue adecuado, sin embargo hubo imprecisiones en la Ley Electoral del Estado, lo cual dio paso a impugnaciones y a una confusión en los términos.

En este contexto, refirieron que será tarea de la próxima legislatura del estado modificar algunos puntos de esa ley.

En tanto, Martín Arango señaló que durante el proceso electoral, Acción Nacional fue vigilante de las acciones de los consejeros electorales, además de que en algunas ocasiones ese partido dio a conocer su desacuerdo a algunas resoluciones de ese órgano electoral. Aunque destacó que la lección de este proceso electoral es que al final los ciudadanos fueron los que decidieron y tuvieron la 'última palabra'.

"En algunas ocasiones fuimos severos críticos de lo que consideramos no se estaba haciendo apegado a derecho, sin embargo, hay una reflexión que queda muy clara en estas elecciones, más allá de todas las circunstancias adversas que se puedan presentar en una elección, los ciudadanos son los que tienen la última palabra", resaltó.

Dio a conocer que Acción Nacional presentará algunas iniciativas a la próxima legislatura local para modificar la ley y que los procesos electorales sean más justos y equitativos. En particular, buscarán que se legisle para que ya no haya 'guerra sucia' en las campañas políticas. Serán más puntos los que presentará este partido con el objetivo de modificar la ley electoral.

"Nosotros hemos tomado nota de lo que consideramos que la ley debería considerar para poderla mejorar, y bueno, ya será una encomienda que tendrá el grupo legislativo de Acción Nacional en el Congreso local. (...) El tema de la 'guerra sucia': cómo hacer efectivo que no haya 'guerra sucia' en las campañas, para que los ciudadanos no vuelvan a vivir una campaña (con estas características)", indicó.

Por su parte, Carlos Peñafiel indicó que este proceso electoral fue guiado por una ley 'hecha al vapor' y capricho de algunos. Lo que dificultó las acciones del IEEQ, por lo que consideró que este órgano electoral ha hecho un buen papel, aunque el marco jurídico lo ha llevado a tener 'tropezos' en las resoluciones que ha emitido en el marco de este proceso electoral.

"Sin lugar a dudas, el pésimo trabajo que hizo el legislativo en la elaboración de la Ley Electoral nos ha metido en un proceso electoral muy desgastante, con muchos claro-oscuros, tanto en los partidos políticos, como a la propia autoridad electoral. Mi conclusión es que urge una reforma electoral a fondo, reforma electoral en la que haya participación clara de los académicos, de las autoridades electorales y de los partidos políticos", declaró.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

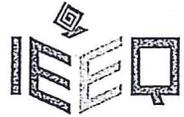
Querétaro: Gracias

- ▶ por tu participación
en las elecciones
- ▶ por haberte informado
y ejercido tu derecho al voto
- ▶ porque este 7 de Junio fuiste parte
de una jornada electoral ejemplar

Gracias

Jornada Electoral
Querétaro 2015
7 de junio

¡Tu participación hace la democracia!

**MENOS DE 3% DE LA VOTACION****Quitan registro a
5 partidos, pero no
el financiamiento**

por **Patricia López Núñez**

Se mantendrá el financiamiento público mensual a los partidos Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Encuentro Social y Humanista, por lo menos hasta el 30 de septiembre, cuando se realicen las declaratorias de pérdida de registros, por no alcanzar el tres por ciento de la votación, dijo el secretario ejecutivo del IEEQ,

Carlos Eguiarte Mereles.

El funcionario del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que aunque estos partidos no lograron el porcentaje de votación para tener una curúl, esta no es una declaratoria formal de pérdida de registro, que debe hacerse cuando termine todo el proceso electoral.

Impugnarán partidos a plurinominal del PAN

Cecilia Conde

DIPUTADO

Tres partidos políticos en el estado impugnarán la decisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de asignarle un diputado por la vía plurinominal al Partido Acción Nacional (PAN), ya que consideran que ese organismo político estará sobre representando en la LVIII Legislatura del estado. Esto lo dieron a conocer los representantes de los partidos Morena, Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática, ante el IEEQ.

El representante del Partido Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo Suárez, puntualizó que buscarán impugnar la decisión del IEEQ, aunque lo estarían consultando con ese organismo político a nivel nacional. Dijo que buscarán que se cumpla la ley electoral.

Por su parte, el representante del PRD, Carlos Lázaro Sánchez, en sus intervenciones en el marco de la sesión extraordinaria, expresó que ese partido político también presentará ese recurso ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

Al respecto, Carlos Peñafiel, representante de Morena, dijo presentarán la impugnación ante el TEEQ en los próximos cuatro días con el objeti-

vo de que no haya una sobre representación del PAN en la conformación de la próxima legislatura del estado y que se respete la ley electoral. Además, la dirigencia estatal de Morena expuso ante el consejo nacional de ese partido, el caso de Querétaro para que haya un apoyo a Morena obtenga esa curul.

“No solamente la vamos a impugnar, en este momento nuestro presidente estatal se encuentra en el Consejo Nacional del partido, que se está llevando a cabo, está presentando este caso y la vamos a impugnar con toda la fuerza, no solamente a nivel estatal, sino a nivel nacional. (...) Claro que la vamos a impugnar y estoy seguro que la vamos a ganar”, mencionó.

Por su parte, el representante de Acción Nacional indicó que estarán defendiendo el lugar que les fue asignado para un diputado por la vía de representación proporcional. Puntualizó que de no existir la figura de sobre representación que marca la ley, ese partido pudo haber alcanzado hasta dos diputados más por esa misma vía; sin embargo sabían que solo les correspondía un diputado por esta figura.

“En caso de que sea impugnado, por supuesto que lo estaremos defendiendo, pero es un asunto al que no le vemos mayor relevancia en razón de que hay precedentes en los que se confirma la fórmula que el Instituto Electoral ha dictado el día de hoy”, subrayó.

Avizoran partidos impugnar por minorías

ELOY DÍAZ

●●● Luego de haber escuchado el fallo final del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el que algunos partidos políticos quedaron con una representación mínima ante el Congreso del estado, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez, confirmó que la fracción a su cargo impugnará el dictamen.

Y es que a decir el líder político, la manera en que se llevaron a cabo los porcentajes para seleccionar a los diputados, fue inadecuada, específicamente la del Partido Acción Nacional (PAN), que luego de obtener 12 curules por representación de mayoría, obtuvo otro de representación proporcional.

"Lo más seguro es que si vamos a impugnar, habrá que platicarlo con el partido a nivel nacional. No impugnaremos para que se nos dé el curul a nosotros, simplemente que se cumpla con la ley electoral", dijo el dirigente del Verde Ecologista, cuya cúpula obtuvo sólo un espacio en el pleno.

Ricardo Astudillo resaltó que si el PAN se queda con este curul, la his-

toria de las decisiones en el estado podría ser muy diferente.

Por su parte, el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mireles, dijo que se espera la impugnación de los inconformes, en caso de darse ésta, será el Tribunal Electoral quien determine a quién se le asignará el curul en discordia que el domingo se le otorgó de manera oficial al ahora diputado Luis Antonio Rangel Méndez, ya que se le hizo entrega de la constancia de mayoría.

"No dudo que vayan a impugnar la decisión que el día de hoy (ayer) se tomó, nosotros corrimos la fórmula en términos de la ley (...) estará en manos del tribunal el determinar de qué manera estará integrada la Legislatura" declaró el secretario Ejecutivo.

También se prevén impugnaciones por parte de los partidos que no alcanzaron a llegar al 3% en las elecciones y estuvieron cerca de lograrlo, como es el caso de Movimiento Ciudadano con un 2.47% y el Partido Humanista, quienes alcanzaron 2.77%. Todos los inconformes tendrán cuatro días para impugnar la decisión, mientras que el IEEQ podría tomar una semana para formar los expedientes correspondientes. ●

Naranja se niega a perder el registro

por Paulina Rico

Ciento 35 votos son los que separan a Movimiento Ciudadano de conservar el registro, señaló José Luis Aguilera Rico, regidor del partido, luego de argumentar que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no realizó bien el conteo pues registra 2.99 por ciento, mientras que los naranjas contabilizan un 3.3 por ciento.

“Al momento de hacer los cálculos salen otras cuentas; al IEEQ le salen otras cuentas y a los Consejos Distritales otras, entonces yo creo que ni supieron hacerla bien en el Consejo Electoral; fengo las actas donde el notario dio fe de que se levantaron mal las actas; vamos a impugnar un total de nueve u ocho distritos locales y por supuesto que vamos a impugnar la resolución que ha emitido en Consejo General en el

tema de las designaciones de la representación proporcional”, aseguró.

Recordó que hasta el momento, Movimiento Ciudadano han presentado poco más de ocho impugnaciones en diferentes distritos locales, de los que la madrugada del domingo se interpusieron cuatro; misma situación en la que se encuentra el Partido Nueva Alianza.

“Vamos a ver en un momento dado hasta donde los recursos de impugnación nos puedan alcanzar y esperar todavía esa resolución, no hay nada definido, independientemente a mí me da mucho gusto que mi amigo Pancho Domínguez haya ganado la Gubernatura, para eso se trabajó, creo que nunca fue a escondidas, siempre dimos la cara, mencionando que el proyecto de Movimiento Ciudadano iba con Pancho Domínguez”, expresó.

Aguilera Rico, se mantuvo optimista de que mantendrán el registro, sin embargo no descar-

ta la posibilidad de ir al gabinete de Francisco Domínguez al concluir su periodo en el Ayuntamiento, al tiempo de señalar que los “apretados números” para los naranjas fue el costo de la alianza a favor de un candidato de otro partido, “que Pancho Domínguez sea gobernado, esa fue la consecuencia que tuvimos que pagar y que mejor que pagarla así”.

“Yo sigo trabajando de regidor hasta el primero de octubre si otra cosa no sucede, y pediré licencia para atender un tema de salud después del informe del presidente municipal Luis Ceballos, sin embargo mantenemos nuestro apoyo al Gobernador electo Francisco Domínguez”.

Ante la posibilidad de perder el registro, Aguilera aseguró que buscarán hacer renacer Convergencia Ciudadana, partido político que no obtuvo su registro para contender este proceso, que trabajaría en los próximos tres años.